

# SAN IGNACIO

Prospecciones arqueológicas en la parte  
media y alta del valle del Chinchipe,  
Cajamarca, Perú

---

Dilser Ivan Carrasco Huaman  
Julio César Fernández Alvarado



**Transdigital**  
editorial



# SAN IGNACIO

## Prospecciones arqueológicas en la parte media y alta del valle del Chinchipe, Cajamarca, Perú

Dilser Ivan Carrasco Huaman  
Julio César Fernández Alvarado



Título original: San Ignacio. Prospecciones arqueológicas en la parte media y alta del valle del Chinchipe, Cajamarca, Perú / Autores: Dilser Ivan Carrasco Huaman y Julio César Fernández Alvarado — Ciudad de Querétaro: Editorial Transdigital, 2023. — 95 páginas.

ISBN: 978-607-59719-1-9

DOI: <https://doi.org/10.56162/transdigitalb14>

Clasificación DEWEY. Materia: 930.1 – Arqueología.

Tipo de Contenido: Libros universitarios.

Clasificación thema: N – Historia y arqueología.

Tipo de soporte: libro digital descargable.

Formato: PDF

Tamaño: 4.4 Mb



Este libro es una publicación de acceso abierto con los principios de Creative Commons Attribution 4.0 International License, que permite el uso, intercambio, adaptación, distribución y transmisión en cualquier medio o formato, siempre que dé el crédito apropiado al autor, origen y fuente del material gráfico. Si el uso del material gráfico excede el uso permitido por la normativa legal deberá tener permiso directamente del titular de los derechos de autor.

D.R. Dilser Ivan Carrasco Huaman.

<https://orcid.org/0009-0008-6179-3207>

D.R. Julio César Fernández Alvarado.

<https://orcid.org/0000-0001-5937-7302>

Corrección de estilo y redacción: Alexandro Escudero-Nahón.

Diseño editorial y de cubierta: Rosalba Palacios Díaz.

**Transdigital**  
editorial

D.R. Editorial Transdigital, 2023.

Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S.C.

Circuito Altos Juriquilla 1132. Condominio Atia. Colonia Altos Juriquilla. C.P. 76230, Juriquilla, Querétaro, México.

Tel. (52) 442 301 32 38. [aescudero@editorial-transdigital.org](mailto:aescudero@editorial-transdigital.org) [www.editorial-transdigital.org](http://www.editorial-transdigital.org)

Registro en el Padrón Nacional de Editores como agente editor Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S.C., con el Dígito Identificador 978-607-99594.

-  <https://www.linkedin.com/company/transdigital-mx/>
-  <https://twitter.com/TransdigitalMx>
-  <https://www.facebook.com/transdigital.mx/>
-  <https://www.instagram.com/transdigital.mx>
-  <https://www.youtube.com/@transdigitalmx>

Sugerencia de referencia en APA 7<sup>a</sup>. edición:

Carrasco, D. I. & Fernández, J. C. (2023). *San Ignacio. Prospecciones arqueológicas en la parte media y alta del valle del Chinchipe, Cajamarca, Perú*. Editorial Transdigital. <https://doi.org/10.56162/transdigitalb14>

# Tabla de contenido

<b>Agradecimientos.....</b>	<b>10</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>12</b>
<b>Parte uno - Escenario geomorfológico de la zona de San Ignacio.....</b>	<b>15</b>
El escenario geográfico.....	16
Geomorfología del área.....	17
Hidrografía.....	18
Flora y fauna .....	19
El valle de Chinchipe .....	19
Ecología.....	20
Rupa Rupa o Selva Alta.....	20
Los Bosques de la Selva Alta.....	21
<b>Parte dos - Evidencia arqueológica en la cuenca del Chinchipe.....</b>	<b>22</b>
Investigaciones en la zona .....	23
Escenario del valle de Chinchipe .....	24
<b>Parte tres - Método de la investigación .....</b>	<b>27</b>
La prospección arqueológica como método.....	28
Sectorización.....	28
El trabajo previo.....	29
Trabajo de campo.....	30
El trabajo de gabinete .....	30
Materiales .....	30
<b>Parte cuatro - Resultados de la prospección en la parte media y alta del valle del Chinchipe.....</b>	<b>32</b>
Distrito San José de Lourdes.....	33
Distrito Huarango .....	33
Distrito Chirinos.....	34
Distrito San Ignacio .....	35
Reconocimiento arqueológico.....	36

Pintura rupestre .....	36
Cerro Faical.....	37
Cerro Shipal .....	38
Cerro Potrero Grande o la letra 01.....	40
Cerro Potrero Grande o la letra 02.....	41
Cerro Potrero Grande o la letra 03.....	42
Gramalotes.....	43
El Palmito sector sur.....	44
El Palmito sector norte.....	45
Taramuyque .....	46
San Juan de Pacae.....	47
Petroglifos .....	48
Los petroglifos de La Lima .....	49
Los petroglifos de cerro Shipal.....	50
Los petroglifos de San Juan.....	51
Sitios con arquitectura.....	56
Huaca Barrio Chino .....	57
Camino s .....	58
Cerro Copete .....	59
Sitio arqueológico Huaquillo.....	60
Sitios con cerámica.....	61
Huaca Barrio Chino .....	61
Puerto Chinchipe.....	63
El Faique .....	64
Identificación.....	66
Evidencias paleontológicas.....	66
Resto fósil de los arrecifes del Chinchipe .....	67
Resto fósil en El Faique.....	68
Resto lítico .....	68
Resto lítico del sector norte del Palmito .....	69
Análisis de resultados.....	70
<b>Parte cinco - Discusión.....</b>	<b>76</b>

Propuestas interpretativas de algunas pinturas rupestres .....	77
Cerro Faical.....	77
Cerro Shipal .....	78
Cerro Potrero Grande.....	79
Discusión .....	81
Conclusiones.....	86
<b>Referencias.....</b>	<b>87</b>
<b>Semblanzas .....</b>	<b>91</b>
<b>Otros títulos en editorial Transdigital .....</b>	<b>93</b>

## Índice de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica de la provincia de San Ignacio.....	16
Figura 2. Mapa limítrofe de la provincia de San Ignacio.....	17
Figura 3. Mapa hidrográfico del valle del Chinchipe entre Perú y Ecuador.....	20
Figura 4. Sectorización del área a intervenir.....	29
Figura 5. Ubicación geográfica y política del distrito de San José de Lourdes.....	33
Figura 6. Ubicación geográfica y política del distrito de Huarango.....	34
Figura 7. Ubicación geográfica y política del distrito de Chirinos.....	35
Figura 8. Ubicación geográfica y política del distrito de San Ignacio.....	36
Figura 9. Distribución de evidencias arqueológicas de pinturas rupestres distribuidas por la parte media y alta del valle del Chinchipe.....	37
Figura 10. Pinturas rupestres de Faical.....	38
Figura 11. Pinturas rupestres en cerro Shipal 01.....	39
Figura 12. Pintura rupestre en cerro Shipal 02.....	40
Figura 13. Detalle de la única pintura rupestre, producto del paso de la trocha carrozable en Potrero Grande o la letra 01.....	41
Figura 14. Pintura rupestre en Potrero Grande o la letra 02.....	42
Figura 15. Pintura rupestre de Portero Grande o la letra 03.....	43
Figura 16. Pinturas rupestres de Gramalotes.....	44
Figura 17. Pinturas rupestres del Palmito sector sur.....	45
Figura 18. Pinturas rupestres del Palmito sector norte.....	46
Figura 19. Pinturas rupestres de Taramuyque.....	47
Figura 20. Pinturas rupestres de San Juan de Pacae.....	48
Figura 21. Distribución de evidencias arqueológicas de petroglifos por la parte media y alta del valle del Chinchipe.....	49
Figura 22. Petroglifos de La Lima.....	50
Figura 23. Petroglifo de cerro Shipal.....	51
Figura 24. Petroglifos de San Juan, detalle en relación con el río Chinchipe.....	52
Figura 25. Petroglifo N° 1 de San Juan.....	53
Figura 26. Detalle del personaje principal de los petroglifos N° 1 de San Juan.....	54
Figura 27. Petroglifo N° 2 de San Juan.....	54
Figura 28. Detalles del personaje principal del petroglifo N° 1 de San Juan.....	55
Figura 29. Petroglifo N° 3 de San Juan.....	56
Figura 30. Distribución de evidencias arqueológicas arquitectónicas distribuidas por la parte media y alta del valle de Chinchipe.....	57
Figura 31. Detalle arquitectónico de Huaca Los Chinos.....	58
Figura 32. Detalle arquitectónico del camino prehispánico.....	59
Figura 33. Detalle arquitectónico de cerro Copete.....	60
Figura 34. Detalle arquitectónico del sitio arqueológico huaquillo y su configuración a modo de plataformas.....	60

Figura 35. Distribución de evidencias arqueológicas cerámicas distribuidas por la parte media y alta del valle del Chinchipe.....	61
Figura 36. Fragmento cerámico de huaca los chinos.....	62
Figura 37. Fragmentos cerámicos de pobladores locales, fotografía del señor César Novoa, abril 2014 (recuperado de Huaca Barrio Chino).....	62
Figura 38. Olla incrustada sobre el perfil de la carretera que conduce a San José de Lourdes ..	64
Figura 39. Cuenco del caserío el Faique, material recuperado por comuneros de El Faique.....	65
Figura 40. Guía o ylla del caserío el Faique, material recuperado por comuneros de El Faique	65
Figura 41. Distribución de evidencias distribuidas por la parte media y alta del valle del Chinchipe .....	66
Figura 42. Resto fósil de los arrecifes del Chinchipe .....	67
Figura 43. Resto fósil del caserío El Faique .....	68
Figura 44. Resto lítico del sector norte del Palmito .....	69
Figura 45. Identificación de evidencias arqueológicas parte media y alta valle del Chinchipe ...	70
Figura 46. Distribución de evidencias arqueológicas por distrito en la parte media y alta valle del Chinchipe .....	71
Figura 47. Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de San José de Lourdes .....	71
Figura 48. Evidencias arqueológicas en el distrito de San José de Lourdes.....	72
Figura 49. Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de Huarango.....	72
Figura 50. Evidencias arqueológicas en el distrito de Huarango .....	73
Figura 51. Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de Chirinos .....	73
Figura 52. Evidencias arqueológicas en el distrito de Chirinos.....	74
Figura 53. Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de San Ignacio.....	74
Figura 54. Evidencias arqueológicas en el distrito de San Ignacio .....	75
Figura 55. Pintura rupestre de El faicailito .....	77
Figura 56. Pintura rupestre de cerro Shipal .....	79
Figura 57. Pintura rupestre de cerro Potrero Grande.....	80
Figura 58. Pintura rupestre de cerro Potrero Grande.....	81

## Agradecimientos

A la señora Ignacia Huamán, por todos los días de tertulia después de los trabajos de campo mientras degustábamos los deliciosos potajes típicos de la vida de campo. A Elider Carrasco Huamán el que nunca tenía un “no” como respuesta para ser el compañero en las largas travesías de campo y el interés por aprender algo más de nuestra cultura, gracias por ser el asistente, el chofer y el guía. A Raquel Espinoza, por el constante apoyo en las investigaciones y el soporte logístico para cubrir imprevistos del momento.

A Rovin Cervera Gómez, que al primer llamado, sin dudar, se sumó al equipo técnico profesional en cada una de las investigaciones, por los interminables días de campo, donde la lluvia típica del nororiente o el sol no fueron obstáculo para llegar a registrar las evidencias arqueológicas. Gracias por su constante apoyo, sin duda es pieza fundamental en la presente investigación.

Al señor César Novoa Campos, responsable del área de turismo de la municipalidad de San José de Lourdes, por el apoyo técnico y logístico, en los quince días de duros trabajos de campo, aun sacrificando su moto lineal, nos enrubábamos a aquellos lugares desconocidos, pero con la esperanza de registrar nuevas evidencias arqueológicas, sin duda, saludar su compromiso por la defensa, la investigación y la promoción de la cultura, la historia y la identidad de su pueblo. De la misma manera, agradecer la predisposición y el compromiso del señor alcalde de la municipalidad distrital de San José de Lourdes M.V. Marlon Brito Camacho, por promover esta noble iniciativa en defensa del patrimonio arqueológico.

A la municipalidad provincial de San Ignacio, y un especial agradecimiento al Bach. Gonzalo Moreno, Subgerente de Desarrollo Económico; y al Lic. Edinson Cruz Togas, Gerente de Desarrollo Económico, por apostar en la investigación y el apoyo técnico y logístico a las mismas en el distrito de San Ignacio, en el sitio arqueológico de Faical en la temporada 2020.

A la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y en especial a la Facultad de Ciencias Histórico-Sociales y Educación que, gracias a sus fondos concursables para investigación, financió parte de los trabajos en la temporada 2020.

A Celeste Rojas Torres, por agenciarnos con los equipos de campo y gabinete, fundamentales para la investigación.

A los pobladores del caserío la huaca y del caserío el Faique del centro poblado de Huaranguillo por el guiado, y el apoyo en el registro de restos paleontológicos y arqueológicos de su jurisdicción. Al señor Néstor Aguirre del Palmito, que dejando de hacer sus labores de

campo nos guió a las evidencias arqueológicas que con sus propios recursos y tiempo ha acondicionado para conservar y preservar los mismos.

## Introducción

La arqueología de la región amazónica no puede ser abordada sin conocer el aporte de Julio C. Tello Rojas, el mismo que fue un pionero, adelantado y visionario para su tiempo. Él propuso que en los andes existió una civilización que tenía su origen en la propia Amazonia, tal y como lo mencionó Olivera (2014b). El nororiente peruano y, en especial la ceja de selva, ha sido considerada por décadas como un espacio con poca importancia para el estudio de desarrollos culturales en comparación con territorios adyacentes (costa-sierra), donde las investigaciones han tenido un flujo más dinámico y perenne. Entre los motivos de esas restricciones, Clasby & Meneses (2012) indicaron que podría deberse al medio ambiente que limita, con sus accidentes geográficos, donde la cadena montañosa se convierte en un limitante geopolítico, la cual interrumpió el crecimiento tanto de actividades de intercambio como la interacción. En consecuencia, el desarrollo de las personas del Ande fue diferente al de los habitantes de la Amazonia.

Burger (2003) y Yamamoto (2008, 2012), hacen hincapié en el territorio como aquel contexto donde sucedió la historia andina, en la cual la tarea sustancial de los grupos desarrollados en la época se ve plasmado en propiciar el trueque (tipo de intercambio en los Andes) e incluso con un carácter religioso entre grupos de la costa, así como de la sierra y la Amazonia.

El potencial arqueológico en la ceja de selva y el nororiente peruano distingue dos aspectos, en especial. En primer lugar, se encuentra el arte rupestre, que es la evidencia de los primeros grupos de cazadores recolectores nómades y seminómades, quienes se introdujeron en la Amazonia. La demostración de ello son las evidencias de carácter arqueológico reconocidas y denominadas arte rupestre. Olivera (2014b) trató sobre el patrimonio que existe en la Amazonia del Perú. Caso contrario sucede con otras regiones que no cuentan con la riqueza patrimonial de la Amazonia. En segundo lugar, los sitios arqueológicos investigados en la ceja de selva (Rojas, 1961; Miasta, 1979; Clasby & Meneses, 2012; Olivera, 2014a) explican la presencia de pueblos antiguos con un notable desarrollo cultural que tuvo niveles altos de desarrollo.

Rojas (1961) y Miasta (1979), en el valle del Chinchipe (San Ignacio); Shady (1973), Shady & Rosas (1979), en los territorios de Bagua (valle del Utcubamba), son los primeros en aportar resultados significativos para esta parte del nororiente peruano. Posteriormente, Olivera (1998, 2014a) se sumó y contribuyó realizando el registro de arquitectura en los sitios de Tomependa. Así como excavaciones en los sitios de Casual y Las Juntas (Bagua), Montegrande y San Isidro (Jaén). Yamamoto (2008, 2012), acerca de los caminos interregionales del norte del Perú y del sur del Ecuador durante el período de formación, con vistas al valle de Huancabamba, teniendo como punto a Ingatambo, lugar donde pone mayor énfasis en sus investigaciones.

Desde las primeras investigaciones desarrolladas en la ceja de selva, hace aproximadamente seis décadas, hasta la actualidad, gran parte de este territorio aún permanece desconocido, incluyendo áreas donde se han realizado investigaciones. Esto se debe a factores como la extensión del área y su topografía. Es necesario considerar este vasto y variado entorno geográfico, que comprende la región nororiental del Perú e incluye las provincias de Jaén, San Ignacio, Utcubamba y Bagua. La peculiaridad de su formación regional se enriquece con el marco natural y cultural que invita a realizar estudios profundos en los que se deduce el papel de la Amazonia a partir de lo expuesto por Tello (1960), referente al surgimiento de la civilización andina.

La cuestión sobre nuevas evidencias arqueológicas en la ceja de selva y, en especial en la zona de San Ignacio, haciendo énfasis sobre los territorios del valle del Chinchipe y la presencia de sitios arqueológicos, hace viable la siguiente interrogante: ¿Qué evidencias arqueológicas existen en la parte media y alta del valle del Chinchipe, en la provincia de San Ignacio, en la región de Cajamarca, que permitan la comprensión de la interrelación entre diversas culturas de los andes amazónicos y sus propios desarrollos locales?

La respuesta a esta pregunta es parte de un proceso de investigación que se inicia desde la prospección, entendiendo por prospección arqueológica a

una técnica de investigación que consiste en una exploración superficial de un área predeterminada, en la que se presume o se sabe que existen uno o más sitios arqueológicos, con el fin de descubrir la mayor cantidad posible del sitio” (Fernández, 1989, p. 54).

Cabe mencionar que dentro de esa variable se analizarán las dimensiones textuales de reconocimiento e identificación para un mejor análisis de las evidencias. En consecuencia, la investigación plantea de manera hipotética que la parte media y alta del valle del Chinchipe presenta sitios de arte rupestre, sitios con arquitectura y con cerámica. Las representaciones de arte rupestre giran en torno a la vida cotidiana y a la cosmovisión de los primeros hombres; mientras que los sitios arqueológicos con evidencia de arquitectura y cerámica están asociados a una afiliación cultural a partir del periodo formativo. La ubicación estratégica de este valle, asociado a los recursos naturales propios de su ecosistema, favoreció el intercambio con otras zonas culturales y periodos. Este intercambio e interrelación estuvo estrechamente relacionado a la cultura Mayo – Chinchipe, formando con su propia identidad desarrollos locales de la zona de la ceja de selva.

A partir de lo anteriormente mencionado, la investigación planteó, como objetivo general, realizar la prospección de evidencias arqueológicas de la parte media y alta del valle del Chinchipe, para lo cual se sustentó bajo dos objetivos específicos: Reconocer las evidencias

arqueológicas en la parte media y alta del valle del Chinchipe, San Ignacio-Cajamarca; e identificar las evidencias arqueológicas en la parte media y alta del valle del Chinchipe, San Ignacio-Cajamarca.

El esquema organizacional de la investigación está seccionada en cinco partes organizadas bajo un orden lógico. En la primera parte, tratamos acerca del escenario geográfico de la zona de la provincia de San Ignacio, dentro de la región de Cajamarca, destacando la hidrografía, la flora y fauna, y las características del valle de Chinchipe. En la segunda parte versa sobre las evidencias arqueológicas en la cuenca del Chinchipe, destacando las investigaciones realizadas hasta ahora, junto con el escenario en donde se encuentra el valle de Chinchipe. En la tercer parte abordamos la metodología que hemos utilizado para realizar la investigación como parte de la prospección arqueológica; para ello utilizamos el método propuesto por Jordán (2018), quien realizó un protocolo para realizar un trabajo de prospección arqueológica. En la cuarta parte trata sobre los resultados como producto de la prospección realizada en la parte media y alta del valle del Chinchipe, destacando tres ejes importantes: la sectorización, el reconocimiento y la identificación de las evidencias arqueológicas en las zonas prospectadas, para terminar con el análisis de resultados. Al final, en en la quinta parte se aborda la discusión y las respectivas conclusiones como producto de la investigación.

# Parte uno

Escenario geomorfológico de  
la zona de San Ignacio



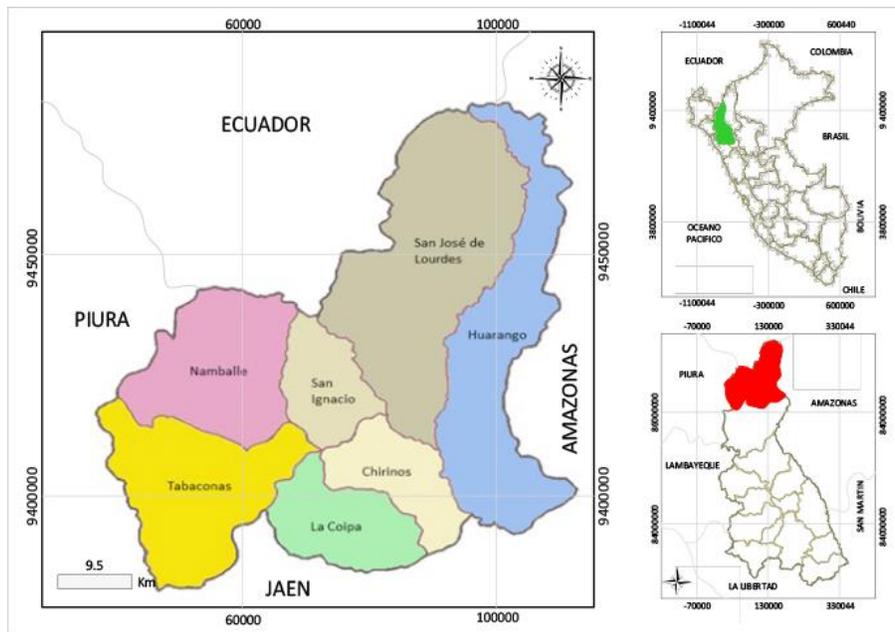
En este acápite tratamos acerca de donde se encuentra la provincia de San Ignacio en la región Cajamarca, describiendo el escenario geográfico, la geomorfología del área, la hidrografía, la flora y fauna; y el valle de Chinchipe. Esto permitirá comprender cómo, con el tiempo, los cazadores recolectores nómades y seminómades, se adaptaron a esta realidad natural, ecológica y geográfica, que permitió el desarrollo de culturas para la ceja de selva en la zona.

## El escenario geográfico

La provincia de San Ignacio está localizada en el extremo norte del departamento de Cajamarca, puerta de entrada del IV eje vial Peruano Ecuatoriano. Se encuentra a una altitud de 1324 metros sobre el nivel del mar. Su fecha de creación política fue el 12 de mayo de 1965, con Ley N° 15560, promulgada por el presidente Fernando Belaunde Terry. La provincia tiene una extensión de 4,990,030 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en siete distritos: San Ignacio, Chirinos, Huarango, La Coipa, Namballe, San José de Lourdes y Tabaconas (Figura 1).

**Figura 1**

*Ubicación geográfica de la provincia de San Ignacio*

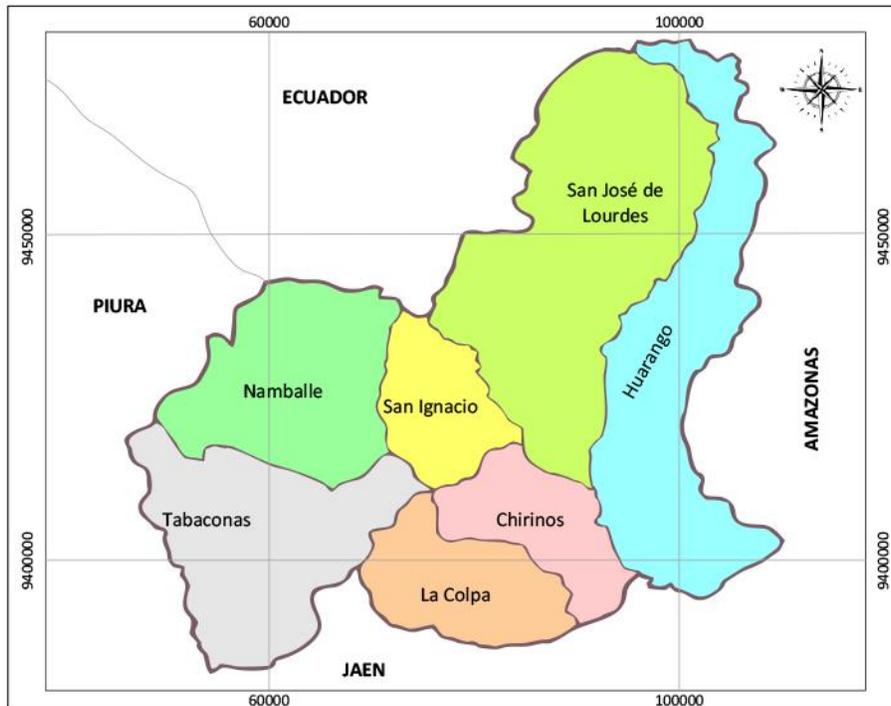


Destaca por los Andes del norte y sus páramos geográficamente prominentes, como Santa Ana y Tabaconas, que ocupan una pequeña parte de la cordillera occidental, al norte de los Andes peruanos, entre las regiones del río Blanco, Tabaconas (aguas arriba), Canchis y yunga tropical (selva larga), caracterizadas por una zona boscosa montañosa con nubes y lluvias semipermanentes, que incluye muchos valles boscosos secos. San Ignacio es una provincia de Cajamarca (Figura 2), se observa los límites: al norte limita con el estado de Ecuador; al este con

amazonas como división; al sur con Jaén como provincia y al oeste con Piura como departamento.

## Figura 2

*Mapa limítrofe de la provincia de San Ignacio*



## Geomorfología del área

En cuanto a las características geográficas, presenta una zona de abrupta elevación con presencia de montañas, como la ubicación del microclima de Páramo (Reserva Nacional Tabaconas - Namballe); la parte opuesta es la región de las tierras bajas, donde el terreno es complejo y el clima es variado con el bosque nubloso húmedo en la montaña. La Provincia de San Ignacio en Cajamarca, basados en la Carta Geográfica Nacional está ubicada en la cuadrícula 14-F, que rige la ubicación estadimétrica. El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico del Perú (INGEMMET) indicó que la geomorfología del área de intervención arqueológica se caracteriza por presentar montañas en roca volcánico - sedimentaria y además de montaña en roca sedimentaria, esto fue muy sustancial para la planificación territorial en los trabajos de investigación. Un caso particular por mencionar, es el Inventario de Peligros Geológicos, que nos brinda el INGEMMET, donde esta parte fronteriza del territorio presenta una gran cantidad de precipitaciones pluviales que son las causantes de los deslizamientos de masa compacta de la corteza terrestre. Dichos factores son los agentes principales de degradación de la evidencia arqueológica presente en la zona.

Una de las principales funciones de los mapas de susceptibilidad es indicar áreas donde se pueden planificar proyectos de investigación arqueológica. Para ello se analizaron las posibilidades de afectación que podría tener el área de exploración. Las probabilidades de susceptibilidad, según INGEMMET, varían entre: Media, laderas con algunas zonas de falla geológica, erosión, laderas con pendientes entre 20° a 30°; Alta, laderas que tienen zonas de rift, macizos altamente erosionados, laderas con pendientes entre 25° a 45°, donde existe la contingencia de que se encuentran laderas que tengan fallas en algunas zonas, con pendiente entre 30° a 45°.

## Hidrografía

Por la posición de la zona donde está la provincia de San Ignacio, desde la perspectiva hidrológica, es un área prioritaria en busca de preservación, ya que tiene la ventaja simbólica de la presencia del Amazonas como afluente, cuyo principal caudal es el Chinchipe. Sin embargo, las raíces de este afluente se encuentran en el Ecuador. Con base en mapas geomorfológicos, se sabe que la cuenca comienza desde el punto de vista del uso del agua, que hoy es un factor de muchas tecnologías del conocimiento humano. Llerena, *et. al.* (1996) afirmaron que una cuenca hidrológica es una unidad natural acuática y geofísica, con límites definidos que facilitan la planificación y aprovechamiento de sus recursos. La cuenca, además de ser un registro de investigaciones relevantes por los ecosistemas que posee, también puede ser estudiada como unidad de planificación para gestionar la planificación física (fisiológica) y dinámica (hidráulica). El diseño de la planificación considera las cuencas fluviales como unidades de planificación y gestión porque es la unidad territorial que permite el uso sostenible e integrado de los recursos naturales, permitiendo la interacción con los organismos y elementos vivos que allí habitan (Damonte, 2011).

La ubicación de San Ignacio le ha permitido ser considerada un área prioritaria para la conservación del recurso hídrico. La cuenca del Chinchipe tiene una superficie de 9,686,096 kilómetros cuadrados, de los cuales 3.148 kilómetros cuadrados (32,5%) pertenecen a Ecuador; y 6.539 kilómetros cuadrados (67,5%) pertenecen a Perú. En Ecuador, la cuenca está compuesta por nueve subcuencas: los ríos Numbala, Loyola, Valladolid, Palanda, Vergel, Palanuma, Isimanchi, Sangola y San Francisco. Mientras que del lado peruano se encuentran las subcuencas Canchis, Namballe, Chirinos, La Mora y Tabaconas. La cuenca del río Chinchipe tiene tres etapas longitudinales bien definidas: la cubeta superior, de 2000 a 3800 mm<sup>2</sup>; la cubeta media, de 1200 a 2000 mm<sup>3</sup>; y las cuencas bajas, de 500 a 1200 metros sobre el nivel del mar. Además, según los estudios realizados por Núñez (2013), se caracteriza por ser un acuífero volcánico de rift, un acuífero no uniforme de alta porosidad y un acuífero sedimentario fracturado.

La vegetación exuberante, que hoy recibe el nombre de la vega del Chinchipe, tiene hasta medio kilómetro de ancho en algunas partes; allí los lugareños tenían y tienen sus

chacras y frutales. Las aguas del río Chinchipe eran, y siguen siendo, ricas en pescado, que obtuvieron y obtienen empleando una red a manera de chinchorro.

## Flora y fauna

La provincia de San Ignacio, a la cual pertenece el área de estudio, se encuentra ubicada en la región de ceja de selva. Por lo que general presenta un clima tropical húmedo y fresco todo el año, con frecuentes lluvias entre noviembre y marzo, creando un microclima conocido como páramo, único en el territorio del Perú. Las temperaturas varían durante el día, pero son constantes durante todo el año. Presenta bajas temperaturas y frecuentes heladas. Estas condiciones, así como las fuertes lluvias, han creado el Páramo en los andes, a través de las montañas de Venezuela, Colombia y Ecuador hacia el norte de Perú.

El clima variado del lugar proporciona la existencia de los exclusivos bosques de *Podocarpus oleifolius* (Romerillo). En el Perú, esta especie necesita hasta 200 años para su aprovechamiento, la cual lamentablemente hoy en día se encuentra en peligro de extinción, debido a factores como la tala indiscriminada. Asimismo, dentro de la flora característica de esta área se hallan diversas variedades de orquídeas, bromelias, líquenes y musgos, entre otras especies vegetales.

La fauna presente en la provincia está dentro de la Reserva Tabaconas – Namballe. En esta zona la especie protegida es el *Tremarctos ornatus* (oso de anteojos) el cual construye casas en los árboles; y el *pinchaque*, también conocido como la “bestia de cola”. Es un gran tapir lanudo que habita en las zonas pantanosas de este ecosistema. Ambas se encuentran en peligro de extinción. La reserva también está habitada por 33 especies de aves. Entre ellas, el búho (*Strigiformes*), el loro (*Psittacoidea*), el mochuelo montañés (*Glaucidium nubicola*), el ruiseñor de altura y el ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*) (un ave nocturna que captura insectos en vuelo).

## El valle de Chinchipe

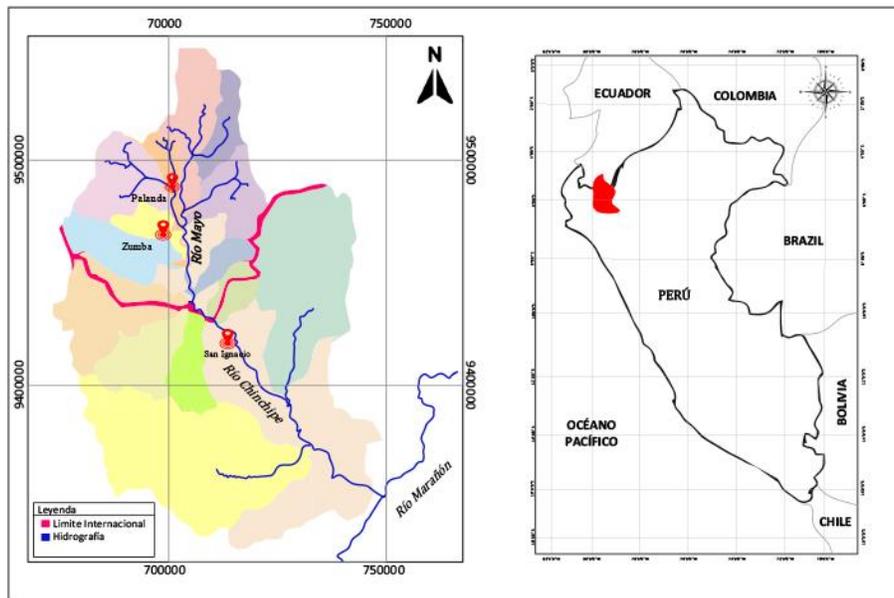
El valle de Chinchipe, denominado así en referencia al río que discurre de norte a sur entre los distritos de San José de Lourdes, Huarango, Chirinos y San Ignacio en sus flancos oriente y occidente, formando la parte media y alta del valle. El río Chinchipe atraviesa la provincia de Zamora y Chinchipe en el sureste de Ecuador; y los departamentos de Cajamarca y Amazonas del Perú, siendo afluente del río Marañón.

En Ecuador está el río Palanda y Numbala, el cual es el comienzo del río Mayo - Chinchipe, de carácter internacional. En Ecuador y Perú, a través de su órbita, el río es conocido como Chinchipe, Cananambo, Chuquimayo o río Mayo. En su cuenca surgió una de las culturas más antiguas de la región transnacional: la cultura o unidad cultural Mayo – Chinchipe –

Marañón, la cual se extiende desde las nacientes del río Valladolid (en el Parque Nacional Podocarpus, en Ecuador) hasta la desembocadura del río Mayo - Chinchipe con el Marañón (Bagua, Perú) (Figura 3). Entre los principales afluentes que conforman la cuenca hidrológica del río Mayo – Chinchipe, en la provincia de Zamora Chinchipe (Ecuador), están los ríos Palanda, Numbala, Isimanchi y Canchis. En la región Cajamarca (Perú), están los ríos Chirinos y Tabaconas (Autoridad Nacional del Agua [ANA], 2011).

### Figura 3

*Mapa hidrográfico del valle del Chinchipe entre Perú y Ecuador*



## Ecología

Para comprender el panorama de la ecología de la zona, existen dos posiciones: la de Pulgar (1996), sobre las ocho regiones naturales; y la propuesta de Brack & Mendiola (2000), en relación con las once ecorregiones naturales.

## Rupa Rupa o Selva Alta

La zona de San Ignacio estaría comprendida dentro de la región conocida como Rupa Rupa o Selva Alta. Pulgar (1996), indicó que está ubicada en el lado oriental del Perú, en la base del ande, entre los 400 y los 1,000 metros sobre el nivel del mar. Es una región exclusivamente oriental. La orografía es muy compleja tiene superficies montañosas, plena de quebradas, lomos, laderas, valles y pongos. El valle de la región Rupa Rupa suele ser estrecho y largo, ampliándose a trechos. El piso es ligeramente inclinado, tanto en la dirección de las aguas, como entre los cerros laterales y al álveo del río. El clima es cálido y húmedo con temperaturas medias entre 22

y 25° centígrados; máximas superiores a 33° centígrados, inferiores a 36° centígrados, mínimas entre 8 y 15° centígrados. El calor es intenso durante el día y disminuye en la noche, hasta refrescar tanto, que se percibe frío (Pulgar, 1996, p. 156-158).

## **Los Bosques de la Selva Alta**

En el planteamiento de Brack & Mendiola (2000), el ámbito de la provincia de San Ignacio se circunscribiría dentro de la Ecorregión de los Bosques de la Selva Alta. En las vertientes occidentales andinas del norte y en las vertientes orientales de todo el flanco este de los andes, existen bosques lluviosos y secos, cuya estructura y característica ecológica van cambiando con la altura. El clima está caracterizado por temperaturas cálidas en las partes bajas y más frías en las partes altas. La temperatura disminuye de 22° centígrados a los 500 metros sobre el nivel del mar, hasta los 4° centígrados a 3,500 metros sobre el nivel del mar. Predominan dos tipos de climas, el clima semi cálido muy húmedo, entre los 800 y los 2,500 metros sobre el nivel del mar. Es muy húmedo, con precipitaciones encima de los 2,000 metros sobre el nivel del mar y temperaturas promedio alrededor de los 22° centígrados. El clima frío, está entre los 2,500 y 3,800 metros sobre el nivel del mar, con precipitaciones de unos 700 milímetros anuales y temperaturas promedio de 12° centígrados.

La orografía es muy compleja, con pendientes extremas y valles estrechos entre los 2,000 y los 3,500 metros sobre el nivel del mar. Debajo de los 2,000 metros sobre el nivel del mar los valles se tornan más amplios y el relieve es más moderado. Los suelos son pedregosos en las partes altas. La conjunción de las pendientes pronunciadas, las altas precipitaciones y la tala de los bosques hacen que esta región esté expuesta a una erosión acelerada, con deslizamiento de tierras muy fuertes. La hidrografía está caracterizada por la complicada orografía. De las montañas descienden numerosos riachuelos y ríos muy torrentosos y con el lecho de piedras. Los ríos tienen frecuentes caídas de agua y cañones muy hermosos. Los ríos mayores no son navegables. La vegetación es muy variada en especies arbóreas y epifitas, especialmente orquídeas, aráceas, bromelias o achupallas, helechos, musgos y líquenes. La fauna es de origen amazónico con muchos endemismos por el factor aislamiento, favorecido por la compleja orografía de cadenas de montañas y valles aislados (Brack & Mendiola, 2000, p. 196).

# Parte dos

Evidencia arqueológica en la  
cuenca del Chinchipe



En esta parte, realizamos un balance de las investigaciones llevadas a cabo a la fecha en la zona materia de la investigación, el mismo que permitirá comprender las diversas posiciones por parte de investigadores que han abordado la zona cercana a la provincia de San Ignacio desde diversas perspectivas.

## **Investigaciones en la zona**

Es menester mencionar los trabajos de Shady (1973), donde realizó prospección y excavación en Bagua, logrando establecer una cronología tentativa para el nororiente, siendo esta: la Fase Morerilla (1200 - 900 a.C.), Bagua I (900 – 800 a.C.), Bagua II (800 – 600 a.C.), La Peca (600 - 400 a.C.), y El Salado (400 – 200 a.C.), en tanto la cronología está basada en la cerámica. Shady (1973) sostuvo en relación con la cerámica de la “fase Morerilla”:

... está asociada con la encontrada en el sitio Pandanche en Chota, Huacalona en Cajamarca y Monte Grande en Jequetepeque. El Material de Bagua I, Bagua II y La Peca también están relacionados con varias regiones, Pacopampa en Chota, Huacalona en Cajamarca, Kuntur Wasi, Cerro Blanco, Morro de Eten en Lambayeque, Cerro Ñañanique en Piura, Huaca Lucía en Lambayeque, Cerezal en Jaén y San Ignacio, Tutishcainyo en Ucayali, Kotosh en Huánuco, Chavín de Huántar en Ancash y Cerro Narrío en la sierra de Ecuador. Es posible que haya existido un intercambio entre estas zonas durante este período (p. 54).

De acuerdo con Shady (1987), al hacer referencia sobre la arquitectura y la geometría de los sitios, ésta se caracteriza por la presentación de pequeñas elevaciones naturales o laderas planas, cuya presencia ocurre mayoritariamente en sitios elevados sobre el río. Es así como la ubicación estratégica permitió a los antiguos pobladores acceder a este bien preciado que es el agua. Las culturas se desarrollaron en la cuenca del bajo Utcubamba y su entorno. Shady & Rosas (1979) sostuvieron que antiguamente mantuvieron vínculos con los grupos sociales establecidos en Pacopampa, en el caso de que la costa se haya comunicado en el extremo norte por el valle de Huancabamba. Además, existió un camino, el cual conectó la región de Bagua-Jaén con Chota vía Cutervo, que se puede observar en Pacopampa.

Por otro lado, quien ha dedicado bastante tiempo para el estudio, investigación, promoción del patrimonio cultural y natural de la cuenca del Marañón, en los sitios arqueológicos ubicados en Montegrande, San Isidro (Jaén), Casual (Bagua) y las Juntas en la parte baja del Chinchipe, ha sido Olivera (1998, 2014a, 2014b). Las primeras investigaciones de reconocimiento arqueológico realizadas por Olivera se desarrollaron en la cuenca baja del Utcubamba en Bagua, Amazonas y el río Chinchipe en la zona de Jaén desarrollados de los años de 1991 a 1995. Esto permitió identificar 53 sitios arqueológicos, de los cuales 18 presentan cerámica del Periodo Formativo, siete exponen pinturas rupestres y 28 están conformados por

abrigos naturales y montículos con cerámica que parecen pertenecer cronológicamente a los horizontes Medio y Tardío.

Olivera (2014a, 2014b) presentó evidencias de las investigaciones en Casual, Las Juntas, San Isidro y Montegrande, donde la arquitectura está asociada al periodo formativo, cuya característica es la presencia de círculos concéntricos de alineamientos de piedra, adosado un mortero burdo de barro. Cronológicamente, para Olivera, estas evidencias serían contemporáneas con las presentadas por Valdez (2008) en Santa Ana, La Florida, Cantón Palanda, Ecuador. En tanto, la cerámica de afiliación cronológica formativa es típica del nororiente con detalles autóctonos de la unidad cultural Mayo - Chinchipe.

Valdez (2008) sustentó la existencia a lo largo de la cuenca con indicios de un pueblo ancestral, el cual colonizó tempranamente una gran parte de la ceja de montaña y el pie de monte bajo. A este pueblo se le nombró como la cultura Mayo - Chinchipe Marañón, donde existen evidencias de intercambio de recursos y compartían conocimientos. A lo largo de la cuenca se observó la misma ideología y modos de vida, cuyo sustento son la agricultura, la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres. Asimismo, señaló que en el lado ecuatoriano, la cultura Santa Ana – La Florida, ubicada en el cantón Palanda, se registró sobre una terraza fluvial en una plaza circular, demarcada por un grueso y doble muro de piedra de varios metros de diámetro, donde la plaza central se encontraba hundida, con relación al terreno circundante que fue ocupado por una veintena de estructuras identificadas como viviendas. Además, en la topografía natural del terreno se distinguieron dos prominencias artificiales situadas en los extremos de un eje este/oeste que distribuyen la capacidad en dos mitades, de forma genérica, las edificaciones han sido elaboradas con tierra y piedras acondicionadas en hileras para configurar paredes sólidas de una figura curva.

## **Escenario del valle de Chinchipe**

Para el valle de Chinchipe, Rojas (1961) excavó por primera vez en la ceja de selva, el sitio arqueológico de cerro Huayurco, ubicado en la parte baja del valle de Chinchipe. Como producto de su trabajo registró los productos malacológicos del mar y la industria de piedra con una clara asociación con el período Formativo. De manera similar, se sugirió que cerro Huayurco fue un importante centro de intercambio en la amazonia superior durante el período del Horizonte Temprano (900-200 a. C.), lo que ayudó a facilitar las interacciones interregionales entre la costa del pacífico, la selva baja y las sierras. Cincuenta años después, Clasby & Meneses (2012) realizaron prospecciones y excavaciones en el mismo sitio e indicaron lo siguiente:

Cerro Huayurco, no sólo fue un sitio considerablemente más grande de lo que fue originalmente reportado, con un complejo de múltiples concentraciones esparcidas sobre 200 ha, sino que ciertos sectores han sido más o menos

continuamente ocupados desde los comienzos del primer milenio a.C. hasta, al menos, el final del primer milenio d.C. (...). En adición de las ocupaciones descubiertas, muchos de los sectores muestran evidencia de cerámica corrugada por la superficie, un tipo de estilo de cerámica que fue común por muchas partes de la ceja de selva (p. 318).

Los numerosos entierros de hombres jóvenes bajo los muros, así como las extrañas ofrendas, la suntuosa cerámica y una galería de pequeños hogares anidados, indicaron que el edificio tenía algún tipo de significado ceremonial. El número y distribución de las cocinas sugiere la posibilidad de un ritual de quemas breves, pero a menudo concentrado, donde la presencia de huesos salvajes quemados en un plato de lentejas apoya esta idea. Si bien la naturaleza de esta hipótesis aún debe evaluarse, la arquitectura y la distribución horizontal de sus características y artefactos sugieren un patrón único de dosel forestal, que puede no haber tenido ancestros directos, ya no en la sierra, sino en las tierras bajas tropicales.

Para Clasby & Meneses (2012), la red de intercambio se ejemplifica con la presencia de restos malacológicos y fauna en la zona “G”. Como se mencionó, la diversidad de cadáveres en el grupo mostró claramente especies de la costa, sierra y selva. Así como especies nativas (incluyendo peces, mariscos, lagartos y venados). Cabe señalar que algunas especies son consideradas “exóticas” a la zona como la paca (*Cuniculus*), el carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*) y los gatos monteses (*Felis silvestris*). En tiempos antiguos, este sería el escenario de su geografía natural. Dado que la naturaleza de este intercambio no está clara, la presencia de cuentas y collares de especies venenosas indicó que los residentes de Huayurco deseaban o apreciaban estos productos exóticos, para usarlos en actividades posiblemente no lícitas.

La existencia de las obras rupestres ubicadas en el caserío Faical - San Ignacio, reportado por Alarcón (1976) en la zona más conocido como “Tablones”, permitió la descripción de las pictografías, precisando todas sus características, su ubicación, técnicas de elaboración, los dibujos más resaltantes y toda la iconografía que se encontraban en los grandes murales de la piedra labrada. Además, hace énfasis en la fertilidad de las tierras y abundante agua, convirtiéndolo el lugar en un sitio que fácilmente puede tener distintas características.

Por otra parte, Miasta (1979) prospectó y excavó los sitios de Cerezal y Michimal en la parte baja del valle de Chinchipe y Tabaconas. Estos sitios se caracterizan por tener estructuras arquitectónicas y evidencias cerámicas. En especial el sitio de Cerezal, el cual posee terrazas y una plaza, las cuales se hallan acondicionadas en un espacio en forma de U, una arquitectura típica del periodo Formativo. Miasta sostuvo que en el sitio de Michimal se encuentran reflejadas las actividades humanas en el conocido Período Pre-Cerámico, como por ejemplo Kotosh y Huaca Prieta. Por otro lado, la cerámica encontrada en el sitio de Cerezal expresó analogías a las de Pandanche, la Tradición Bagua, Pacopampa, Huacaloma, Kuntur Wasi y cerro Ñañanique:

La cerámica superficial más característica son los abundantes corrugados y en menor proporción de los estañados en círculos, incisos pos engobe, incisos finos, inciso zonal achurado, negro llano, rojo llano, anaranjado, blanco sobre rojo, negro sobre rojo, bandas negras sobre rojo, inciso fino policromo e incisos finos de líneas paralelas (Miasta, 1979, p. 166).

Es así como las muestras de las excavaciones de Cerezal y Michimal frente a las recolecciones de superficie de Huayurco, Tabaloso, Higueros, Chuchuhuasi y Huallape, si bien emplean la misma técnica de manufactura, que es a base de aprovechar el enrollado para decorar el cuello de la vasija, a la vista se distingue una diferencia estética. Con todas las evidencias que recopiló Miasta, podemos sustentar la tesis de la existencia del intercambio de este territorio tropical con territorios de la sierra y costa peruana. Sumado a ello, este tipo de cerámica se encuentra asociada con la cerámica de la parte de la amazonia peruana y la sierra ecuatoriana.

En el campo de las obras rupestres Guffroy (1999) indicó que más al norte del departamento de Cajamarca y sobre todo en la provincia de San Ignacio, en la cuenca del río Chinchipe (Shipal, Faical, Quebrada Potrero, Gramalote) (Guffroy, 1999, p. 60), existe evidencia de arte rupestre pero Guffroy no otorgó mayores detalles acerca de estos sitios solamente los menciona, sin embargo, estas figuras rupestres están dispersas en diversos sectores, cerca de la provincia de San Ignacio (Bueno & Lozano, 1982).

# Parte tres

## Método de la investigación



En esta parte, se aborda el método aplicado en la investigación y es base para la presentación de resultados, producto de un trabajo de campo realizado en la temporada de enero del 2021 a mayo del 2022. La investigación se desarrolló mediante actividades prospectivas de carácter exploratorio, en los distritos de San José de Lourdes, Huarango, Chirinos y San Ignacio, los cuales forman parte del valle de Chinchipe en su parte media y alta.

## **La prospección arqueológica como método**

Las evidencias arqueológicas en la parte media y alta del valle de Chinchipe, suponen realizar un método. En tal sentido, Jordán (2018) realizó un protocolo para realizar un trabajo de prospección arqueológica, donde distinguió entre trabajo previo y trabajo de campo. Para Fernández (1989), hablar de prospección arqueológica, es referirse a la investigación, la cual incluye la exploración superficial de un área predefinida en la cual, o conocido, la presencia de uno o más sitios arqueológicos.

Para un mejor entendimiento del contexto en estudio, la investigación se enfocó en hacer un registro e identificación de todas las evidencias arqueológicas que se encontraron en la prospección, lo que ayudó a tener una nueva visión del desarrollo prehispánico en la parte media y alta del valle de Chinchipe. Las evidencias arqueológicas fueron parte del análisis en la etapa de gabinete. El tipo de muestra es conocido como muestreo no probabilístico (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), debido a que no se coge al azar la muestra, sino que el trabajo de prospección tiene un área determinada y unos objetivos claros. Se marca en un croquis en *Google Earth* los transeptos que se desarrollarán en el área de estudio y los días que se invertirán en ello. Por ende, todo esto se desarrolló con base en un juicio ya determinado, donde se hace todo el estudio y los resultados que se arrojen serán en base de la metodología aplicada.

La estrategia de prospección que se adoptó es de carácter extensivo, dedicándose a realizar un reconocimiento sistemático y exhaustivo de la parte media y alta del valle de Chinchipe. Se comenzó con un reconocimiento del área de estudio, con la finalidad de sectorizar y ubicar los puntos estratégicos donde se realizó con especial énfasis las investigaciones.

## **Sectorización**

La investigación contempló una muestra representativa de la provincia de San Ignacio, la cual abarca los distritos de San José de Lourdes, Huarango, Chirinos y San Ignacio. En este territorio se aplicó el método propuesto de Jordán (2018) para la prospección sistemática. El criterio de sectorización es bajo un aspecto geográfico, basado en las características y la localización estratégica de estos distritos a lo largo del valle de Chinchipe en sus flancos con dirección al río Chinchipe (Figura 4).

**Figura 4***Sectorización del área a intervenir*

La prospección arqueológica en el área delimitada se sectorizó en cuatro frentes de acción, definidos bajo límites arbitrarios propios de la división política distrital, sin dejar de lado, la perspectiva de los límites histórico-culturales basado en los antecedentes bibliográficos de la zona de trabajo. Para una mayor exhaustividad en las investigaciones dentro de cada distrito, se sectorizó teniendo en cuenta los límites geográfico-naturales, el cual es el criterio más práctico teniendo en cuenta la amplitud del área a prospectar. De esta manera, el valle de Chinchipe como ámbito de acción concreta, se subdividió basándose en accidentes geográficos típicos de la zona, los cuales ayudan a determinar áreas de influencias de corredores naturales.

## El trabajo previo

Primero: El análisis cartográfico de la zona a relevar mediante mapas topográficos proporcionó información básica sobre accidentes geográficos, topografía, carreteras, entre otros, así como mapas geomorfológicos y de suelos.

Segundo: El análisis de fotografías aéreas y *Google Earth*, analizando en ellas planos contrastados, y variaciones significativas en el terreno, provocadas por sombras, diferentes grados de humedad o diferentes desarrollos de la vegetación, es posible detectar lugares de interés arqueológico.

Tercero: Análisis de la literatura sobre las investigaciones arqueológicas del área en estudio, informes sobre prospecciones anteriores, archivos locales y provinciales. Adicional a ello, relatos de personas locales.

Cuarto: Verificar la toponimia del área que se va a investigar (Jordán, 2018).

## **Trabajo de campo**

Luego de realizar los cuatro pasos anteriormente descritos, se realizó el trabajo de prospección en campo, siendo registrados los sitios arqueológicos y recorridos mediante GPS *Garmin WGS-84*. La estrategia de prospección que se adoptó fue de carácter extensivo, ya que se realizó un reconocimiento sistemático exhaustivo del área. Se comenzó con un reconocimiento del área de estudio, con la finalidad de sectorizar y ubicar los puntos estratégicos donde se realizaron los transectos.

El planteamiento y método aplicado a esta investigación, surgió a partir de conocimientos acumulados gracias al contacto directo que se realizó previamente en dicha zona de investigación. La totalidad de los sitios arqueológicos fueron sectorizados y registrados a través de criterios estandarizados aprobados por el Ministerio de Cultura. La información descriptiva que se incluye contempla variables de georreferencia (tipo y características del sitio, ubicación geográfica, vegetación dominante, factores perturbadores y visibilidad) (Jordán, 2018).

## **El trabajo de gabinete**

La investigación contempló el análisis de las evidencias arqueológicas, producto de la temporada de campo, la discusión de estas y la elaboración de la propuesta final. La primera parte, referida al análisis de las representaciones pictográficas y arqueológicas, a través del registro gráfico y fotográfico.

En segundo lugar, interpretación de las pictografías con su entorno geográfico, existentes en el valle del río Chinchipe. Por último, la elaboración del informe final de la presente investigación.

## **Materiales**

En el trabajo de campo se hizo uso de materiales acorde al método propuesto que, si bien es cierto no son equipos de índole arqueológica, ayudan a tener un mayor registro de las evidencias. Los materiales usados, se encuentra al navegador GPS marca *Garmin*, modelo *Map 65s*, para el registro de rutas prospectadas, así como para la señalización de coordenadas *WGS 84* en las evidencias. De la misma manera, una cámara *Canon* profesional, modelo *EOS SL3*,

---

pixeles 18-55 mm, para la toma de fotografías de las evidencias arqueológicas in situ. Además, sin dejar de lado, las escalas a medida de 10 centímetros, 20 centímetros, 30 centímetros, 50 centímetros y jalones de 1 y 3 metros. En materiales de escritorio, se usó un equipo de cómputo para el detalle de registro gráfico y georreferencial, así como una impresora, papel y pizarra acrílica para el detalle de los sitios investigados. En materiales de ferretería se hizo uso de una wincha stalin de 8 metros.

# Parte cuatro

Resultados de la prospección  
en la parte media y alta del  
valle del Chinchipe



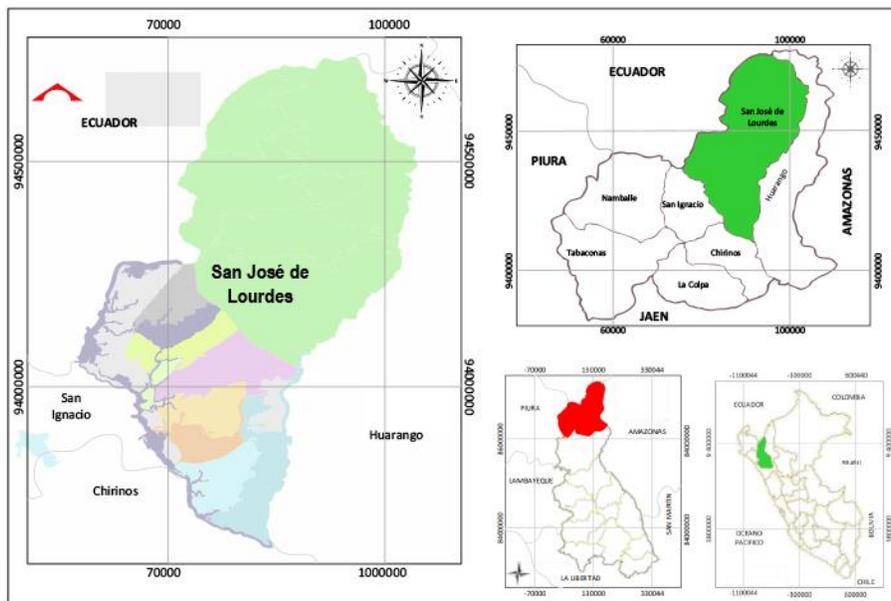
Dentro de esta parte, se abordan los resultados de las evidencias de los sitios prospectados en los distritos de San José de Lourdes, Huarango, Chirinos y San Ignacio, que están dentro de la prospección realizada en la parte media y alta del valle del Chinchipe.

### Distrito San José de Lourdes

El pueblo de San José de Lourdes tiene sus orígenes en 1890, en el poblado conocido como Pomaca, en lo que ahora se conoce como “Los Lateros”. En Pomaca, los pobladores construyeron una capilla y un cementerio, cuyos restos se han obtenido hasta 1980. Conocida como tierra de la peruanidad y de las comunidades nativas Awajun, se creó como distrito el 28 de diciembre de 1943, instalándose las primeras autoridades el 26 de junio del año 1944. Cuenta con una altitud de 1440 metros sobre el nivel del mar en su capital distrital (Figura 5).

**Figura 5**

*Ubicación geográfica y política del distrito de San José de Lourdes*



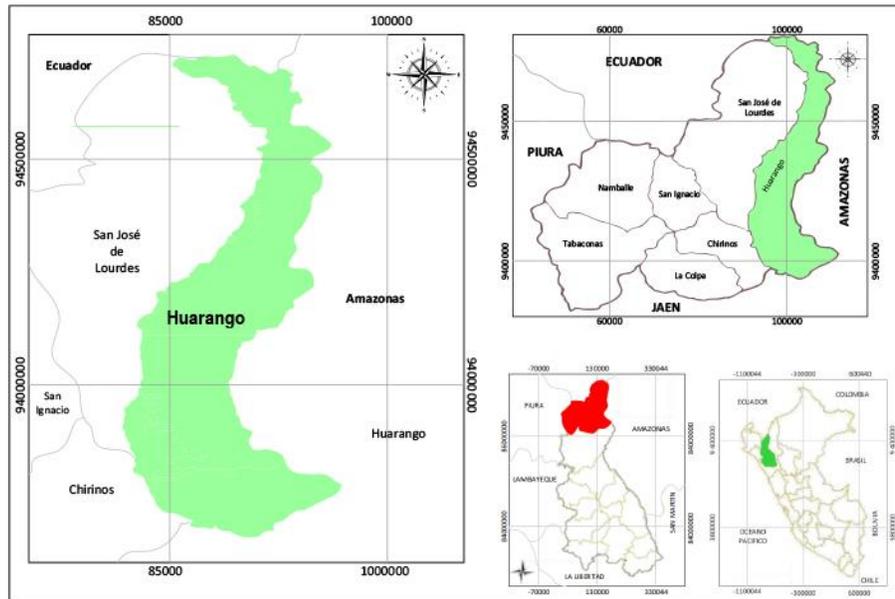
### Distrito Huarango

El distrito de Huarango se localiza en el sureste de la capital provincial de San Ignacio, se creó como distrito el 12 de mayo de 1965, por la Ley N° 15560, formando parte de la provincia de San Ignacio (Figura 6). Cuando llegaron los españoles, conquistaron la zona. Espinosa (2018) sostuvo que solo los Tabaconas pertenecían al Tahuantinsuyu, y el resto eran etnias o grupos independientes que no formaban un estado, ni hablaban el mismo idioma. De algunos restos de cerámica y alguna terminología quechua para la zona, se puede inferir que la zona recibió diversas

influencias culturales como la del horizonte temprano a través del periodo formativo de la cultura. Sin embargo, no formaron parte de ellos.

**Figura 6**

*Ubicación geográfica y política del distrito de Huarango*

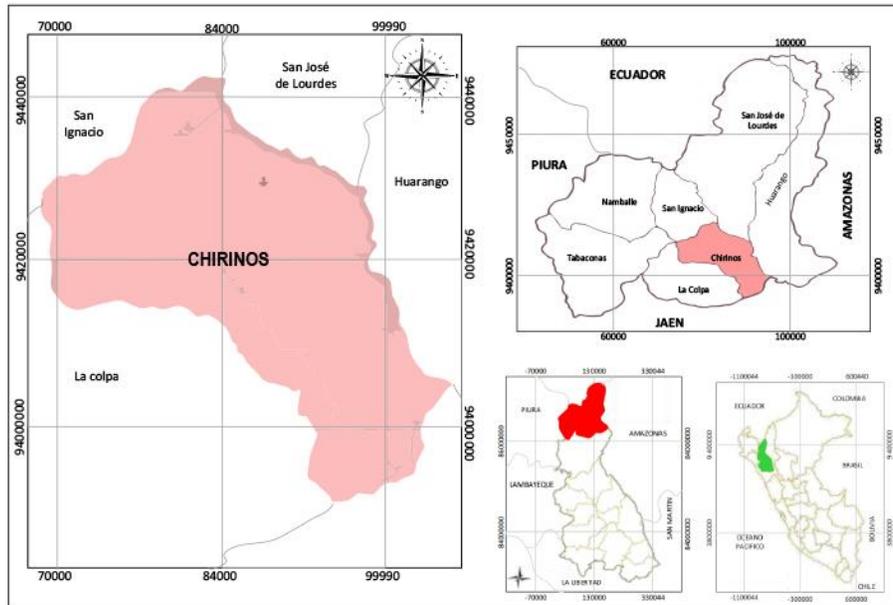


## **Distrito Chirinos**

Se fundó en 1548, gracias al capitán Diego Palomino, su creación distrital se dió por Ley N° 12301 del 03 de mayo de 1955; y por Ley N° 15560 del 12 de mayo de 1965. De tal modo que pasó a componer la provincia de San Ignacio. Es importante mencionar que este distrito cuenta con dos comunidades campesinas: la comunidad campesina de San Juan de Chirinos perteneciente a Pucara y la comunidad campesina de San Pedro que pertenece a Perico (Figura 7).

**Figura 7**

*Ubicación geográfica y política del distrito de Chirinos*



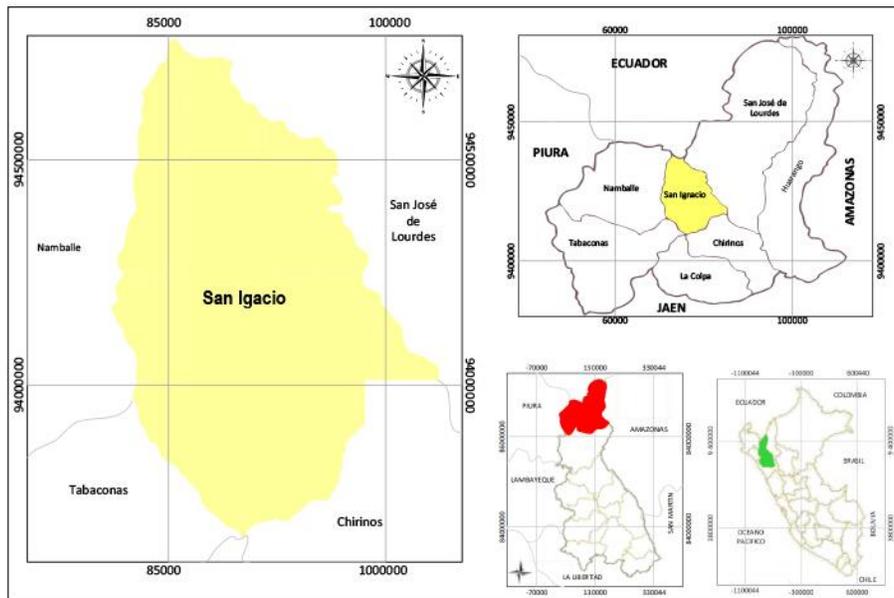
La provincia de Chirinos fue la primera ciudad de esta región del norte del Perú, fundada en 1548, por el comandante español Diego Palomino, originario de Gian de la Frontera (España). Chirinos, en sus inicios, estaba ubicada a 165 kilómetros a orillas del río Chinchipe. La ciudad había sufrido severas agresiones, debido a los constantes enfrentamientos con los aguarunas y jibaros (Shuar), que eran tribus beligerantes y que seguramente quemaron sus casas. Chirinos se dispuso en el sector Pucara (anexos del mismo distrito) al este del mismo cerro Chirinos, dispuesto en el sector alto del actual distrito, en donde ahora están las Instituciones Educativas N° 16485 y José María Arguedas.

### **Distrito San Ignacio**

San Ignacio, como distrito, se encuentra en la zona norcentral de la provincia del mismo nombre, la cual es su capital. Se le conoce como la tierra de los bosques naturales, capital del café, miel de abeja y de las comunidades nativas Awajun. Se creó como distrito por Ley del 02 de enero del 1857, luego es elevada al rango de ciudad por Ley N° 10027 del 14 de noviembre de 1944 (Figura 8).

**Figura 8**

*Ubicación geográfica y política del distrito de San Ignacio*



## Reconocimiento arqueológico

Dentro de este apartado, se realizó el mapeo y el registro de las evidencias de sitios arqueológicos prospectados, comprendidos en los cuatro distritos en sus flancos orientales y occidentales del valle de Chinchipe. Es importante señalar que el reconocimiento es la exploración del área, la búsqueda y registro de sitios arqueológicos.

El cúmulo de evidencias arqueológicas producto de la investigación se desagregó según su tipo de sitio y sus características contempladas dentro de su jurisdicción distrital. Los sitios que se han prospectado y desagregado son sitios con pinturas rupestres, petroglifos, sitios con arquitectura, caminos y sitios con cerámica en superficie.

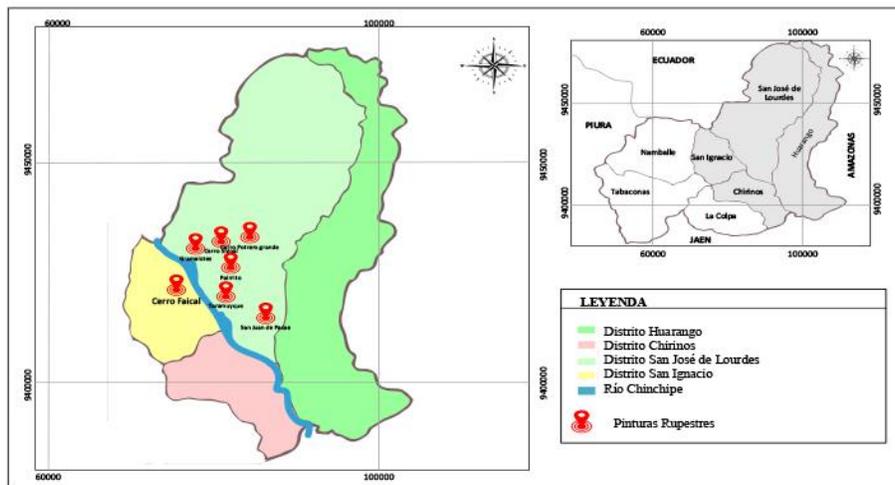
## Pintura rupestre

El arte rupestre es el origen de la información que evidencian los inicios de arte intelectual y cultural de la sociedad. Dicho arte existe en la mayoría de las regiones y países del mundo, y se encuentra en una gran variedad de lugares desde cuevas subterráneas hasta en altas montañas. Se han identificado decenas de millones de figuras y motivos, y cada año se identifican e investigan. El arte rupestre, por su naturaleza, se ha clasificado en pinturas rupestres y petroglifos. En la parte media y alta del valle de Chinchipe se ha identificado gran cantidad de pinturas rupestres asociados a petroglifos que son parte del presente reconocimiento.

A las pinturas rupestres se les conoce o define como el tipo de expresión visual que desarrollaron los pueblos antiguos, para representar escenas de su vida cotidiana y su cosmovisión, sobre superficies rocosas reconocibles, abrigos rocosos o perfiles de rocas en determinados lugares denominados especiales o sagrados para el entorno de quienes las realizaron (Figura 9).

**Figura 9**

*Distribución de evidencias arqueológicas de pinturas rupestres distribuidas por la parte media y alta del valle del Chinchipe*



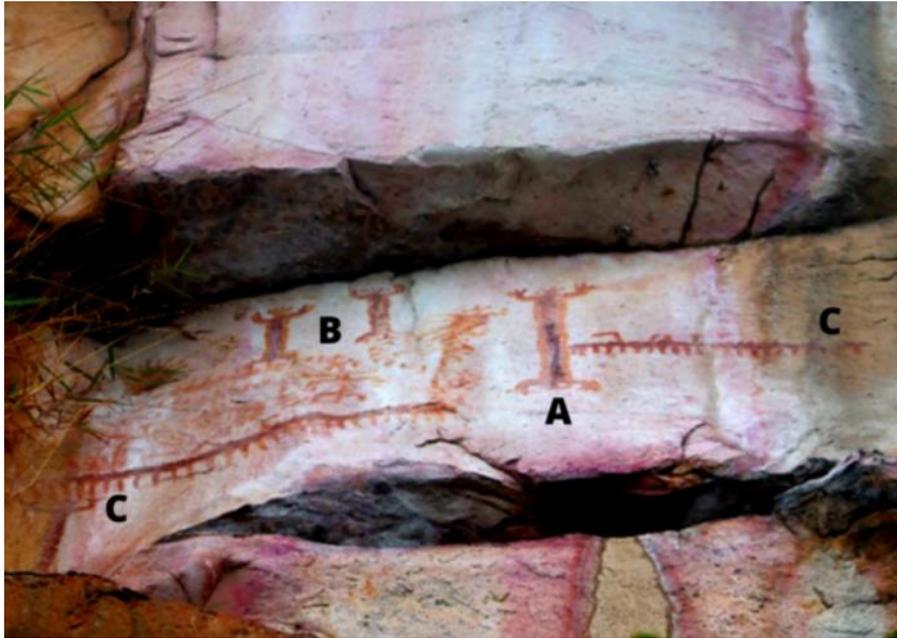
## Cerro Faical

Se encuentra en el margen derecho del río Chinchipe, a 30 minutos de la provincia de San Ignacio. Un camino de trocha carrozable conduce hasta la gran roca donde se eleva el cerro Faical. En el sitio hay evidencia de pinturas rupestres de las actividades de la antigua población del lugar. Estos se encuentran en las paredes del cerro Faical, en el pueblo del mismo nombre. La pictografía cuenta con un gran número de figuras pintadas en rojo ladrillo. Ahora está dividido en 11 paneles, cada uno de los cuales representa diferentes actividades realizadas por el hombre de Faical (Figura 10).

**Figura 10***Pinturas rupestres de Faical***Cerro Shipal**

Se encuentra ubicado al noreste del distrito de San Ignacio y al norte de la capital de San José de Lourdes, caserío Gramalotes, centro poblado Potrero Grande, a una altitud aproximada de 1,125 metros sobre el nivel del mar. Tiene una extensión de 25,000 metros cuadrados, donde se evidencia manifestaciones culturales de pintura rupestre, desplazados en las laderas escarpadas del mencionado lugar.

La vía de acceso va desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, caserío Nambacasa, ruta hacia el caserío Gramalotes con dirección hacia la cascada Los Peroles (en vehículo aproximadamente una hora con 45 minutos). Desde aquí se emprende una caminata de una hora hasta la peña Shipal parte alta. Nueve pinturas rupestres, se ubican a los 1,161 metros sobre el nivel del mar, cuadrante 17M 727737mE, 9444324mS, a una altura aproximada de 8 metros. Aquí se pueden reconocer figuras antropomorfas y ornitomorfas. Sobresale un personaje principal (Figura 11, A) en posición de alerta con las extremidades superiores levantadas. En la testa de este personaje se puede evidenciar lo que a simple vista serían tres penachos posiblemente de plumas. Cabe mencionar que tanto las extremidades inferiores como superiores terminan en la tripartición de sus manos y pies, lo que le dan un carácter de un ser zoomorfo. Acompañan dos seres de menor tamaño (Figura 11, B) con las mismas características asociados a una escena de caza, dicho esto en relación con el cumulo de pictografías en esa parte del panel. De la misma manera se puede apreciar dos representaciones de ciempiés gigantes (*Scolopendra gigantea*) (Figura 11, C).

**Figura 11***Pinturas rupestres en cerro Shipal 01*

*Nota.* Nótense los detalles representativos.

Panel de cuatro pinturas rupestres, se ubica a los 1,114 metros sobre el nivel del mar, cuadrante 17M 727765mE, 9443957mS, a una altura aproximada de 10 metros. En la parte superior de las representaciones se puede ver una figura geométrica en forma de espiral zigzagueante (Figura 12, A), con una terminación intermedia en forma de dentaduras, para finalizar en dos figuras geométricas triangulares; esta representación está relacionada a una imagen de un ciempiés. En la parte inferior del mismo panel (Figura 12, B), se puede reconocer a un ser antropomorfo con las extremidades superiores levantadas.

**Figura 12***Pintura rupestre en cerro Shipal 02***Cerro Potrero Grande o la letra 01**

Se encuentra al noreste del distrito de San Ignacio y al norte de la capital. La pintura rupestre está dentro del distrito de San José de Lourdes, en el centro poblado Potrero Grande o conocido también por los lugareños como cerro La Letra. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, caserío Nambacasa, con dirección a Potrero Grande. En este lugar, junto a abrigos rocosos, se reconocen pinturas rupestres. En un panel de una pintura rupestre, se ubica a los 1,241 metros sobre el nivel del mar, cuadrante 17M 728316mE, 9443010mS, a una altura aproximada de un metro y a unos escasos dos metros de la trocha carrozable. En la representación se puede observar un ser antropomorfo (Figura 13, A) con las extremidades superiores levantadas. Cabe resaltar que es la única figura que se encuentra en este lugar. Por información de lugareños adultos mayores, las demás evidencias han sido afectadas por la construcción de la trocha carrozable al centro poblado Potrero Grande y las constantes quemadas de la vegetación, de la que es objeto esta área, desapareciendo la evidencia arqueológica de este lugar.

**Figura 13**

Detalle de la única pintura rupestre, producto del paso de la trocha carrozable en Potrero Grande o la letra 01

**Cerro Potrero Grande o la letra 02**

Panel de dos pinturas rupestres, se ubica a los 1,323 metros sobre el nivel del mar, cuadrante 17M 729423mE, 9444366mS, a una altura aproximada de seis metros. A 200 metros del camino que conduce a Potrero Grande se pueden evidenciar dos representaciones zoomorfas, que tienen relación con los cotomonos (*Alouatta palliata*). Las pinturas rupestres muestran a cada animal con un tocado en posición superior sobre su cabeza, postura de cuclillas. Ambos personajes tienen tocados de modo curvo sobre la testa de las representaciones (Figura 14). Los tocados en forma rectangular en el personaje A, mientras que el personaje B, su tocado es en forma dentada. Ambas imágenes sugieren que se encuentran en movimiento por la ubicación de las extremidades y la cola de ambos. Los ojos tienen forma excéntrica (fuera del centro del ojo).

**Figura 14**

*Pintura rupestre en Potrero Grande o la letra 02*

**Cerro Potrero Grande o la letra 03**

Panel de 25 pinturas rupestres, se ubica a los 1,483 metros sobre el nivel del mar, cuadrante 17M 729984mE 9444187mS, a una altura aproximada de ocho metros. Entre las representaciones más resaltantes se puede registrar dos seres antropomorfos, donde el personaje principal (Figura 15, A) ubicado en la posición central, posee un tocado en forma de penachos (uno a cada lado y un penacho central), a modo preliminar se infiere que se trata de un rostro o una cara máscara. Las extremidades superiores de forma flexionada a la altura de la cintura en posición de descanso y justo debajo de las extremidades inferiores se muestra la sombra del personaje, algo atípico en el arte rupestre.

Un segundo personaje de menor tamaño (Figura 15, B) tiene las mismas características, sumado a eso, ambos personajes tienen ojos ovalados concéntricos. En el mismo panel de representaciones pictográficas se evidencian serpientes bicéfalas (Figura 15, C), en forma de una figura geométrica con terminaciones de penachos. De la misma manera, asociado a ellos una representación de un rostro circular (Figura 15, D), ojos ovalados y boca rectangular. Cabe resaltar que las demás iconografías son indescifrables, debido a la erosión eólica, hídrica, solar y el cuarteamiento de la roca que cae sobre la misma pintura rupestre.

**Figura 15**

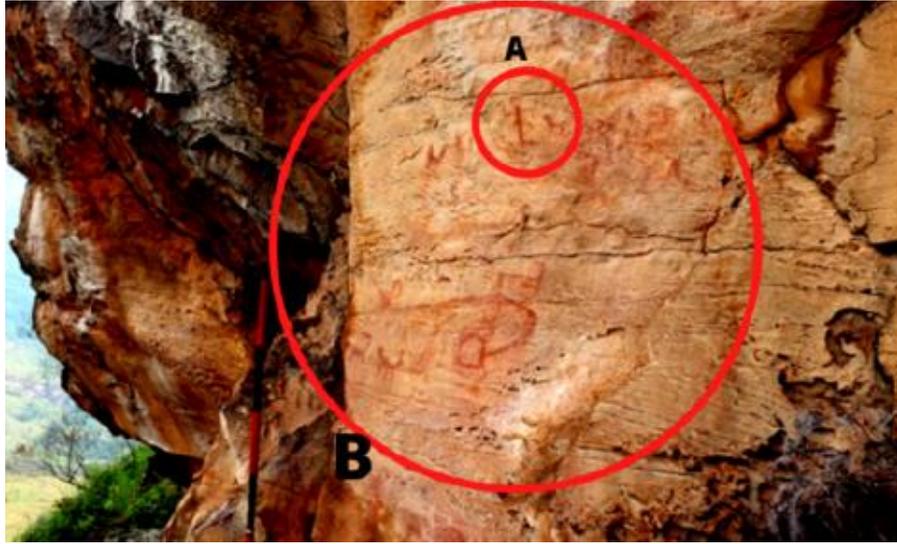
*Pintura rupestre de Portero Grande o la letra 03*

**Gramalotes**

Ubicado al noreste del distrito de San Ignacio y al norte de la capital distrital de San José de Lourdes, caserío Gramalotes, centro poblado Potrero Grande, a una altitud aproximada de 1,084 metros sobre el nivel del mar, y en una superficie de 500 metros cuadrados, donde se evidencian manifestaciones culturales de pintura rupestre, diseñados sobre una roca, de aproximadamente cinco metros de largo por tres metros de alto. El panel tiene seis pinturas rupestres, se ubican a los 1,172 metros sobre el nivel del mar, en el cuadrante 17M 725605mE, 9443126mS. En ellas resalta y se visualiza una representación zoomorfa de fauna local (Figura 16, A), y una figura antropomorfa (Figura 16, B).

**Figura 16***Pinturas rupestres de Gramalotes***El Palmito sector sur**

Se ubica al noreste del distrito de San Ignacio y al norte de la capital distrital San José de Lourdes, centro poblado Potrero Grande, lomas del cerro Palmito. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, caserío Nambacasa, ruta a Potrero Grande-anexo lomas del cerro Palmito, propiedad del señor Néstor Aguirre. En este lugar, junto a abrigos rocosos y profundos acantilados, se evidencia la existencia de pinturas rupestres para entender la dinámica ocupacional de la parte alta del Chinchipe. En la parte sur del flanco oriental del sector el Palmito, sobre la ladera escarpada del cerro a una altura de aproximadamente 15 metros de alto, se visualiza un conjunto de representaciones, las cuales representan figuras antropomorfas (figura 17, A), adicionado a ello hay escenas de fauna local (Figura 17, B). Cabe resaltar que la ubicación seleccionada para estas pinturas rupestres es de difícil acceso y la altura es muy pronunciada.

**Figura 17***Pinturas rupestres del Palmito sector sur*

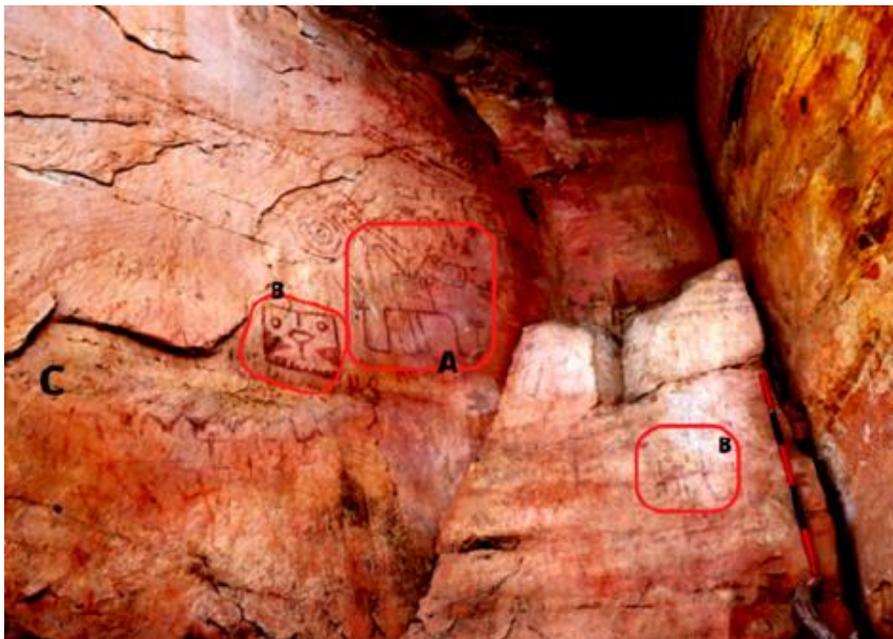
*Nota.* Nótense los detalles de la ubicación estratégica de las imágenes, profundo acantilado.

**El Palmito sector norte**

En el sector norte del flanco oriental del sector el Palmito a unos 500 metros de la evidencia del petroglifo 01, se emplaza sobre un abrigo rocoso de 100 metros cuadrados en la ladera del cerro, un conjunto de pinturas rupestres, con figuras antropomorfas y zooantropomorfas. En las representaciones resalta un personaje principal (Figura 18, A) de 75 centímetros de alto por 50 centímetros de ancho, de cara cuadrada, ojos circulares y sobre la testa de este personaje se desprende dos penachos que terminan en espiral. En la parte inferior de este mismo personaje, se desprenden sus dos extremidades inferiores en forma zigzagueante, terminando en la cuatripartición de sus pies. Asimismo, dos representaciones de caritas cuadrangulares, ojos circulares y nariz ovalada con rasgos de haber sido pinturas en su interior (Figura 18, B). En el contorno del cuadro de pinturas se visualiza escenas de fauna local (Figura 18, C).

**Figura 18**

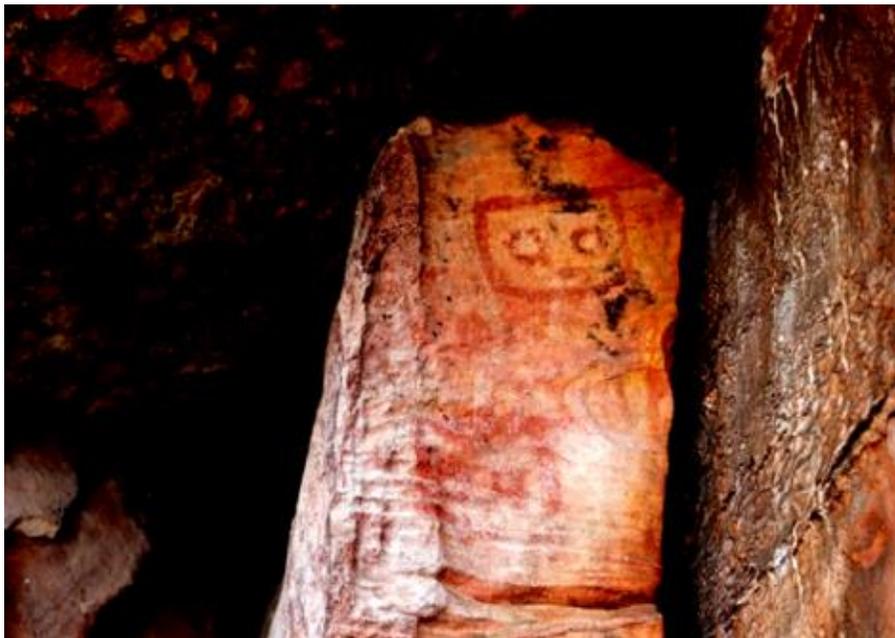
*Pinturas rupestres del Palmito sector norte*



*Nota.* Nótese los detalles del abrigo rocoso elegido.

## **Taramuyque**

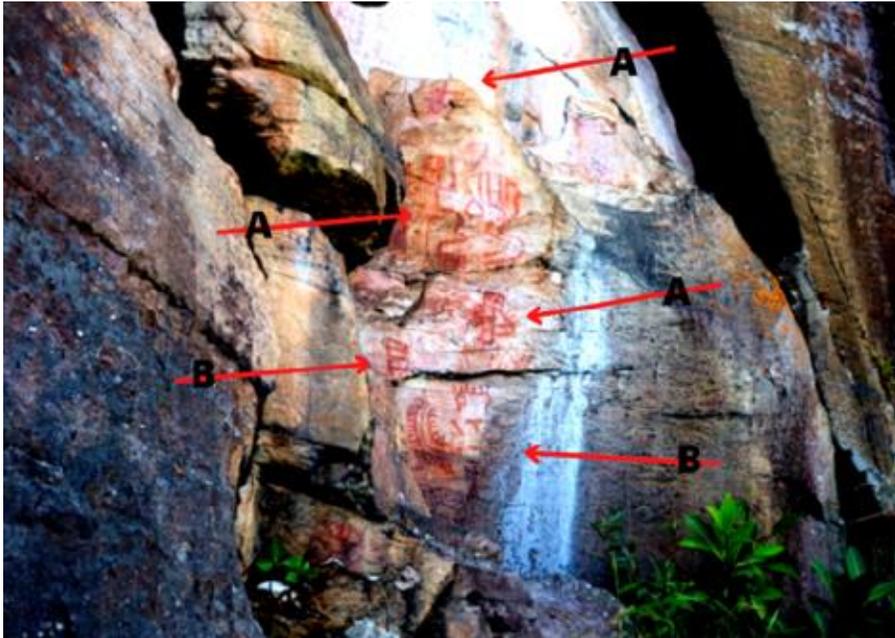
Ubicado al noreste del distrito de San Ignacio y al norte de la capital distrital de San José de Lourdes, centro poblado Potrero Grande, lomas del cerro Palmito. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, caserío Nambacasa, ruta Garruchas hasta el puente Beyli de la Quebrada Gramalotes. Al lado norte del puente Beyli, sobre la pendiente escarpada de un acantilado de aproximadamente 30 metros de altura se evidencia la presencia de 10 pinturas rupestres, todas ellas de un color rojo ocre donde muestran su presencia en este lugar. La pintura rupestre que más resalta sobre el conjunto es la representación de un rostro cuadrangular, de boca rectangular y ojos redondeados (Figura 19).

**Figura 19***Pinturas rupestres de Taramuyque*

*Nota.* Nótese los detalles de la imagen más representativa de Taramuyque.

**San Juan de Pacae**

Se ubica al sureste del distrito de San Ignacio y al sur de la capital distrital de San José de Lourdes, centro poblado Huaranguillo, caserío San Juan de Pacae, cerro San Juan de Pacae. El nombre Pacae, evoca a una planta conocida como el pacay, jinicuil o guaba (*Inga feuilleei*), es un árbol que produce un fruto en forma de vaina, de color verde, en su interior se encuentra un fruto que es comestible, como un algodón de color blanco que tiene un néctar dulce, que protege una semilla o pepa negra. La vía de acceso desde San Ignacio, Puerto la Naranja, centro poblado Huaranguillo, caserío San Juan de Pacae, a 30 minutos hacia el norte con dirección al cerro San Juan de Pacae. En la ladera escarpada del cerro San Juan de Pacae, frente al caserío del mismo nombre, como un ente vigilante al valle del río Chirinos o Miraflores, se emplaza un conjunto de pinturas rupestres, representaciones de elementos antropomorfos (Figura 20, A); zoomorfos (Figura 20, B) representaciones de fauna local (ciempiés).

**Figura 20***Pinturas rupestres de San Juan de Pacae*

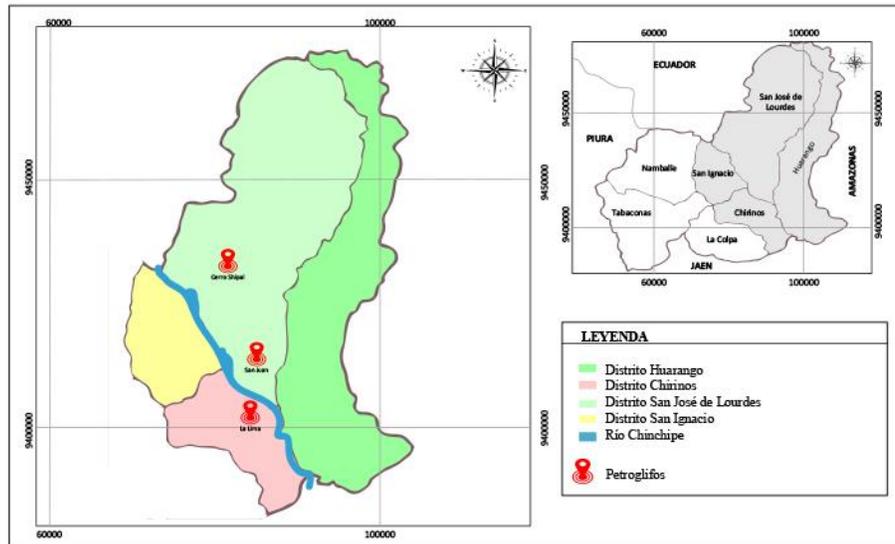
*Nota.* Nótense los detalles representativos y el estado de mala conservación del lugar.

**Petroglifos**

Los petroglifos son considerados como tallados sobre piedra. Estas apariencias se crean quitando material del área superior de la piedra con herramientas de firmeza superior. Para lograrlo, los hombres antiguamente podían utilizar punteros de piedra u otros elementos fabricados, especialmente para este fin (Figura 21).

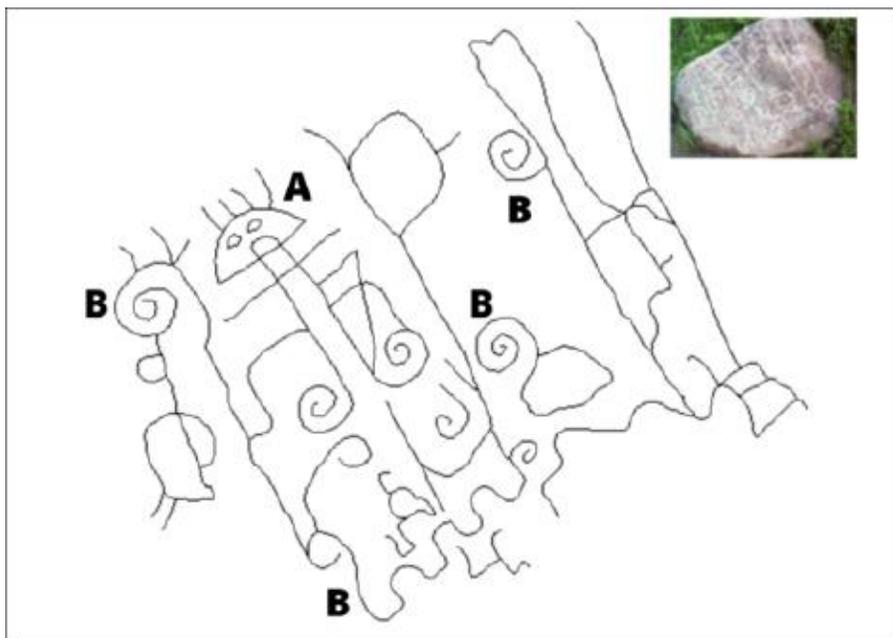
**Figura 21**

*Distribución de evidencias arqueológicas de petroglifos por la parte media y alta del valle del Chinchipe*



## Los petroglifos de La Lima

Ubicado al sureste del distrito de San Ignacio y al noreste de la capital distrital de Chirinos, centro poblado La Lima. Se encuentra a 1558 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 735789 mE 9415675 mN. La vía de acceso desde San Ignacio, capital distrital Chirinos, centro poblado La Lima, hacia los petroglifos de La Lima. En este lugar se pueden evidenciar grabados de petroglifos sobre la cara frontal de una roca de 2 metros y medio de largo por 1.80 metros de ancho. Las imágenes representadas sobre la roca muestran un sentido naturalista. La imagen principal (Figura 22, A), muestra a un ser antropomorfo, con rostro en forma de medialuna y con cuatro penachos centrales posiblemente de plumas. Las extremidades inferiores del mismo personaje terminan en forma de espiral o acaracolado, mientras que las extremidades superiores extendidas en forma lineal dan una posición de firmeza y estatus al personaje. Rodeando al personaje principal, representaciones geométricas (Figura 22, B), lineales y espirales, representando a la fauna local.

**Figura 22***Petroglifos de La Lima*

*Nota.* Foto tomada por el señor César Novoa, abril del 2014; diagramación de Dilser Carrasco Huamán.

**Los petroglifos de cerro Shipal**

Ubicado al noreste del distrito de San Ignacio y al norte de la capital distrital de San José de Lourdes, caserío Gramalotes, centro poblado Potrero Grande, a una altitud aproximada de 1,082 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 727554 mE, 9443722 mN. La vía de acceso va desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, caserío Nambacasa, ruta hacia el caserío Gramalotes con dirección hacia la cascada Los Peroles, desde aquí se emprende una caminata de una hora hasta la peña Shipal parte alta. Sobre un acantilado de más de 500 metros de altura, se encuentra un abrigo rocoso, donde se encuentra un petroglifo, representando un rostro humano, de unos 25 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto (Figura 23). El color rojizo claro de la misma roca donde fue tallado le da un aspecto naturalista al mismo, sus órganos visuales en forma redondeada al igual que su boca en posición abierta, suman a ello la forma de su nariz frontal, al parecer aguileña.

**Figura 23***Petroglifo de cerro Shipal*

*Nota.* Nótese el tamaño de la escala 5 centímetros de cuadrante.

**Los petroglifos de San Juan**

Ubicado al sureste del distrito de San Ignacio y al sur de la capital distrital de San José de Lourdes, caserío San Juan, a una altitud aproximada de 660 metros sobre el nivel del mar. La vía de acceso va desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, ruta hacia la capital distrital hasta el kilómetro ocho, desvío con dirección al caserío San Juan. En este lugar, rodeado de grandes extensiones de invernadas de ganado, se encuentran tres rocas de gran dimensión en donde el hombre prehispánico plasmo su paso y su actividad en el lugar. Cabe mencionar que las evidencias se encuentran a dos kilómetros de la margen izquierda de las riberas del río Chinchipe (Figura 24).

**Figura 24**

*Petroglifos de San Juan, detalle en relación con el río Chinchipe*



A una altitud de 659 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 730307, mE 9431225 mN, sobre una roca de tres metros de largo y un metro y medio de alto, se evidencia la presencia de un petroglifo, de 10 rostros, cada uno de ellos con diferentes estados de ánimo (alegría, tristeza, sorpresa, enojo, entre los más resaltantes) (Figura 25).

**Figura 25***Petroglifo N° 1 de San Juan*

*Nota.* Nótese los detalles de los estados de ánimos de las representaciones de petroglifos.

Circundando la parte superior de la roca, aparece un rostro con especial trato estilístico. El rostro denota sorpresa y sobre él se extienden seis penachos, posiblemente de plumas con caída a ambos lados (Figura 26).

**Figura 26**

*Detalle del personaje principal de los petroglifos N° 1 de San Juan*



*Nota.* A través de su tamaño y estética hace la diferencia de los demás.

Estas representaciones de rostros en diversos estados de ánimo son únicas en esta zona del nororiente peruano. A una altitud de 660 metros sobre el nivel del mar, y las coordenadas UTM WGS84 730324 mE, 9431210 mN, sobre una roca de 2.5 metros de largo por 1.80 metros de alto, se evidencian estos petroglifos. En ellos se pueden evidenciar ocho rostros de forma cuadrangular, de ojo circular y boca rectangular (Figura 27).

**Figura 27**

*Petroglifo N° 2 de San Juan*



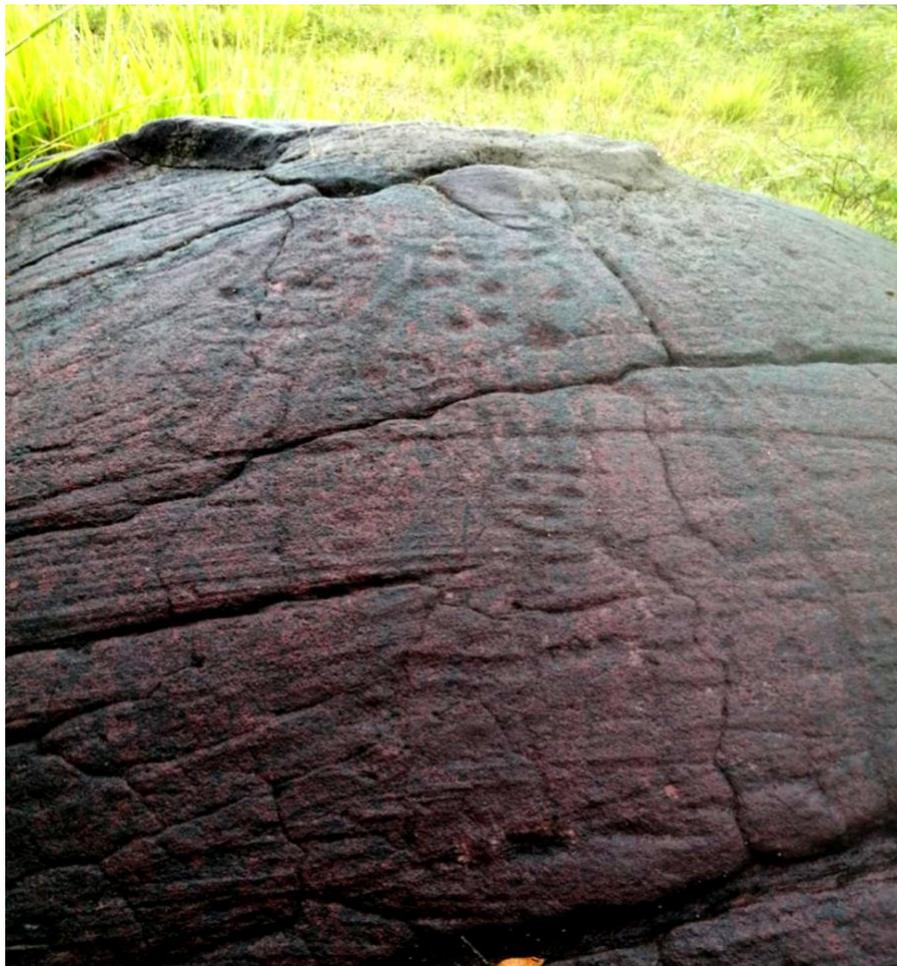
Lo inusual en estas representaciones son los penachos duales, que se extienden sobre la parte superior del rostro, como a su vez también los penachos inferiores que sobresalían a la altura de la barbilla (Figura 28).

### **Figura 28**

*Detalles del personaje principal del petroglifo N° 1 de San Juan*



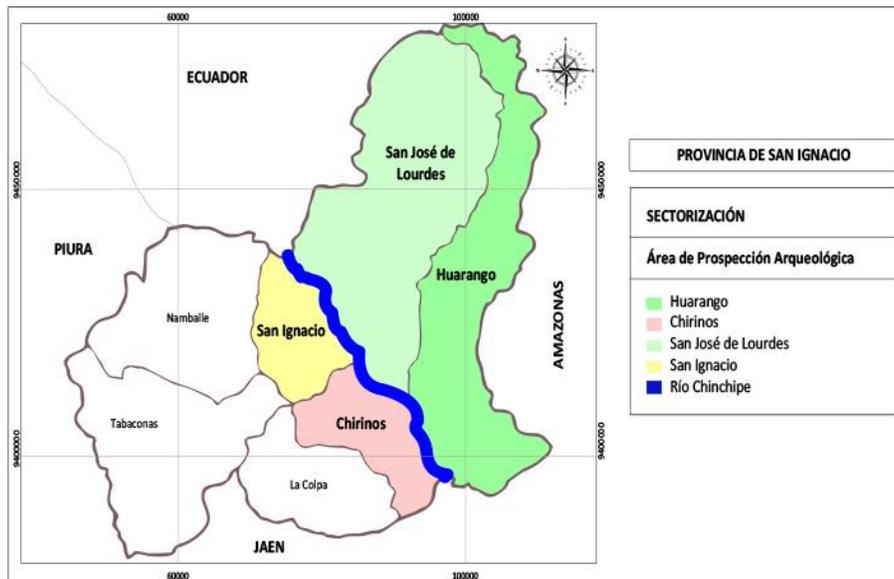
A una altitud de 658 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 730275, mE 9431208 mN, sobre una roca de 1.8 metros de largo y un metro de alto. Es la zona que muestra menos cantidad de representaciones en este lugar, en ella se puede registrar un rostro de forma semi circular y sobre la misma, cuatro penachos en línea recta que completan las representaciones de pequeños orificios circulares y líneas rectas que completan en algunas figuras geométricas (Figura 29).

**Figura 29***Petroglifo N° 3 de San Juan***Sitios con arquitectura**

En este apartado, se presenta los sitios con evidencias arqueológicas que están asociados a la arquitectura encontrados en superficie, producto de la presente investigación, distribuidos por el valle de Chinchipe, en su parte media y alta (Figura 30).

**Figura 30**

*Distribución de evidencias arqueológicas arquitectónicas distribuidas por la parte media y alta del valle de Chinchipe*



## Huaca Barrio Chino

Se ubica al sureste del distrito de San Ignacio y al noroeste de la capital distrital de Huarango, centro poblado Puerto Chinchipe. Se encuentra a 1,085 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 744239, mE 9424467 mN. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Ciruelo, capital distrital Huarango, centro poblado El Porvenir, hacia el caserío Barrio Chino. A espaldas del caserío del mismo nombre se ubica la Huaca Barrio Chino, sobre una propiedad privada se levanta un importante sitio arquitectónico prehispánico en la parte media del valle de Chinchipe de aproximadamente dos hectáreas de extensión.

En este lugar se registró evidencias en superficie de arquitectura. En este lugar existen dos montículos, una plaza cuadrangular en forma de L y tres terrazas laterales con dirección al recurso natural (laguna) con evidencia mínima en superficie de arquitectura circular en su cúspide. Cabe mencionar que el lugar es objeto de constantes afectaciones por agentes antrópicos; el estado de conservación es malo. El primer montículo tiene 30 metros de diámetro en su base y se levanta sobre una altura de 9 metros de alto. Este montículo ha sido objeto de constantes afectaciones en su lado oeste. Se ha utilizado la tierra como materia prima para la elaboración de adobes para las personas que están colindantes al sitio. A su vez, los dueños han allanado el terreno para convertirlo en terrenos de cultivo. Producto de esta constante afectación, a la fecha de la presente investigación se pudo observar el perfil este del montículo con diferentes niveles estratigráficos mostrando una secuencia estratigráfica, asociado al material cultural como

fueron fragmentos de cerámica, quemas y restos óseos disturbados. En el mismo lado este, se puede registrar una pared de piedra con argamasa de barro, esta misma está dentro de otra pared que antes fue disturbada (Figura 31).

### Figura 31

*Detalle arquitectónico de Huaca Los Chinos*



El segundo montículo, es de ocho metros de diámetro de base, y se emplaza al sur del montículo uno. Tiene una altura promedio de seis metros de altura. Producto de la prospección se registraron cuerpos de cerámica llanos, y alineamientos de piedra que circunda el montículo. Sobre ambos montículos se emplaza una plaza cuadrangular en forma de L de 40 metros de largo por 20 metros de ancho. Esta se encuentra ubicada en la parte central entre ambos montículos. Circundando a estas estructuras, se encuentran tres plataformas paralelas con dirección al paraje natural (laguna), las mismas que están muy bien delimitadas por alineamientos de roca de canteras locales.

## **Caminos**

Ubicado en el margen derecho del denominado río Chinchipe, a 45 minutos aproximadamente de la provincia de San Ignacio, al margen izquierdo del cuarto eje vial Perú - Ecuador con dirección de Jaén - San Ignacio, al costado de la quebrada Zurunde. Adyacente a la quebrada Zurunde, a 601 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84, 729390 mE, 9431074 mN, se encuentran estructuras laterales que delimitan un camino prehispánico adosado con plataformas de piedra de cantos rodados en la parte central del

camino, esta estructura tiene dos metros de ancho (Figura 32). Su estado de conservación es deficiente, debido a que, en la actualidad, aún sigue siendo usado por los lugareños como parte de acceso para traslado del ganado y productos de pan para llevar. Cabe resaltar que, por relatos de los lugareños, este camino fue usado en décadas anteriores como camino de herradura para trasladarse de los caseríos de la parte alta de Chirinos con dirección al valle de Chinchipe para la pesca o agricultura.

### Figura 32

*Detalle arquitectónico del camino prehispánico*



## Cerro Copete

Ubicado en la margen derecha del río Chinchipe, aproximadamente a una hora de la provincia de San Ignacio, el camino que conduce a este sitio es una trocha carrozable, dicho cerro es adyacente a cerro Faical. En la parte posterior este, a 1,313 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84, 722927mE, 9440212 mN, se encuentran pequeñas estructuras que circundan abrigos rocosos, de aproximadamente seis metros de largo por un metro de largo (Figura 33). Estas estructuras semicirculares que adicionadas a las rocas del lugar habrían servido de abrigo o paravientos a los pequeños grupos de cazadores - recolectores nómades del lugar, teniendo en cuenta que asociado a estas estructuras se encuentran evidencias de arte rupestre asociado a escenas de caza.

**Figura 33**

*Detalle arquitectónico de cerro Copete*

**Sitio arqueológico Huaquillo**

Ubicado en el margen derecho del río Chinchipe, a 30 minutos de la provincia de San Ignacio, en la intersección del cruce del desvío del cuarto eje vial al distrito de San José de Lourdes. Al lado derecho de la pista en dirección San Ignacio - Jaén, a 637 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 727577 mE, 9434231 mN, se encuentra un montículo de 40 metros de alto que se adosa al cerro del mismo nombre, este montículo está circundado con tres plataformas superpuestas con cantos rodados aislados (Figura 34). Es menester mencionar que esta área es de propiedad privada, su estado de conservación es malo, debido a que es utilizado como invernadero y establo de ganado, además, al momento de construir el pavimento de la carretera provocó parte de la destrucción del sitio arqueológico.

**Figura 34**

*Detalle arquitectónico del sitio arqueológico huaquillo y su configuración a modo de plataformas*

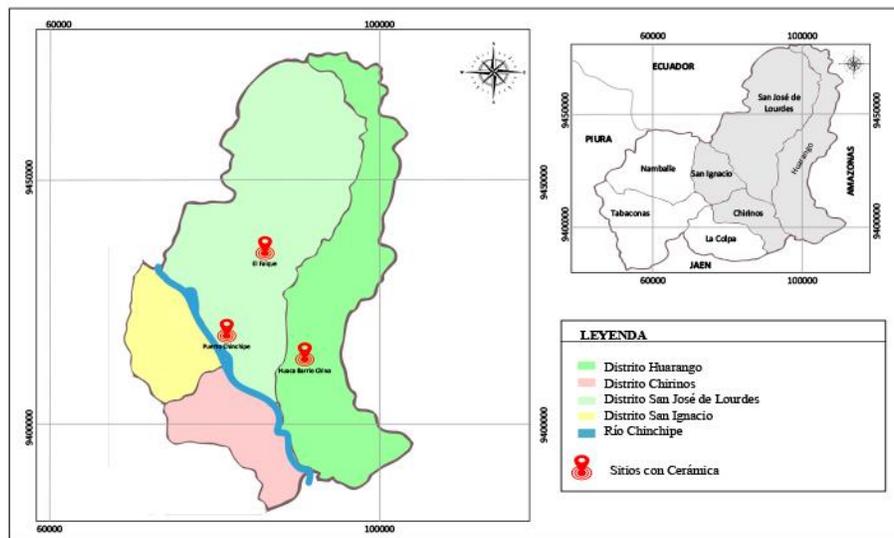


## Sitios con cerámica

En este apartado, se presentan los sitios arqueológicos que están asociados a evidencias de fragmentos cerámicos encontrados en superficie, distribuidos en el valle de Chinchipe en su parte media y alta (Figura 35).

**Figura 35**

*Distribución de evidencias arqueológicas cerámicas distribuidas por la parte media y alta del valle del Chinchipe*

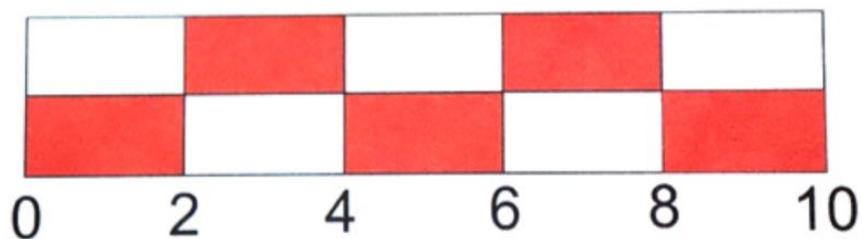


## Huaca Barrio Chino

Ubicado al sureste del distrito de San Ignacio y al noroeste de la capital distrital de Huarango, centro poblado Puerto Chinchipe. Se encuentra a 1,085 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 744239, mE 9424467 mN. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Ciruelo, capital distrital Huarango, centro poblado El Porvenir, hacia el caserío Barrio Chino. A espaldas del caserío del mismo nombre se ubica la Huaca Barrio Chino. Sobre una propiedad privada se levanta un importante sitio para el entendimiento de los sitios prehispánicos en la parte media del valle de Chinchipe. En un área de más de una hectárea, se levantan construcciones arquitectónicas, asociadas a fragmentos de cerámica distribuidas por toda el área prospectada. Se evidencian cuerpos llanos de cerámica, bordes de cerámica finamente tallados (Figura 36), representaciones de vestigios cerámicos finamente trabajados, representaciones de rostros en la cerámica y ruelas (Figura 37).

**Figura 36**

*Fragmento cerámico de huaca los chinos*



**Figura 37**

*Fragmentos cerámicos de pobladores locales, fotografía del señor César Novoa, abril 2014 (recuperado de Huaca Barrio Chino)*



La ubicación estratégica del sitio arqueológico y su emplazamiento en el área, adicional a ello, a menos de un kilómetro, se ubica un sitio natural (laguna azul), la cual tiene una extensión de más de 12 hectáreas, la que posee grandes variedades de peces. Teniendo en cuenta la ubicación estratégica asociado a un paraje natural, este lugar ha sido un importante centro ceremonial y observatorio en dirección al valle de Chinchipe. La cerámica diagnóstica prospectada, está asociada al periodo formativo.

## **Puerto Chinchipe**

Ubicado al sureste del distrito de San Ignacio y al oeste de la capital distrital de San José de Lourdes, centro poblado Puerto Chinchipe. Se encuentra a 621 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 728628, mE 9434872 mN. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, salida hacia la capital distrital de San José de Lourdes. En este sector se encuentra en la margen izquierda del río Chinchipe a unos 500 metros aproximadamente y sobre la ladera que hoy en día se encuentra asentada la población de Puerto Chinchipe. Su área es de aproximadamente 3 hectáreas, se evidencia sobre su superficie, numerosos fragmentos de cerámica consistentes en cuerpos llanos, cuellos de ollas utilitarias, fragmentos de platos domésticos y fragmentos de grandes cantaros funerarios (Urnas) según lo documentado por Olivera (2014b).

Las características arqueológicas descritas tendrían una afiliación cronológica perteneciente a partir del periodo formativo. Cabe mencionar que no se puede precisar con exactitud la afiliación cultural, debido a la descontextualización de las evidencias, debido a que, en dicha zona, se encuentran construcciones habitacionales, las cuales han sido fragmentadas por el trayecto de la carretera que conduce hacia la capital distrital. Un conocedor de la realidad local, César Novoa Campos (Comunicación personal, 03 de marzo, 2023), mencionó que en dicho lugar hace unos cuatro años atrás, aún se podía evidenciar mayor cantidad de cerámica y fardos funerarios completos sobre el perfil estratigráfico que había dejado el corte de ampliación de la carretera. Hoy en día toda esa evidencia ha sido disturbada y desaparecida del lugar, solo se aprecian algunos fragmentos sobre del perfil de la misma (Figura 38). El estado de protección y conservación hacia este lugar es deficiente, en algunos años no quedara nada, solo los recuerdos de que existió un lugar arqueológico en este centro poblado.

**Figura 38**

*Olla incrustada sobre el perfil de la carretera que conduce a San José de Lourdes*

**El Faique**

Ubicado al noreste del distrito de San Ignacio y al este de la capital distrital de San José de Lourdes, centro poblado Huaranguillo, caserío El Faique. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, capital distrital de San José de Lourdes, camino que conduce hacia los llanos, desvió hacia el caserío El Faique. Se sitúa a 1,750 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 739079, mE 9434288 mN. Las evidencias cerámicas se encuentran ubicadas dentro del perfil de un acantilado de aproximadamente 20 metros de altura al costado de la Chorrera, Los Peroles, del caserío El Faique. Se trata de fragmentos de cerámica consistentes en pequeños cuerpos llanos de color anaranjado, y un cuerpo cerámico completo (Figura 39) perteneciente a un cuenco asociado a la alfarería étnica Awajun de este distrito. Asociado a este fragmento cerámico, se registró una esfera de cerámica cocida (Figura 40), conocida como “*guía* o *ylla*” utilizada por sabios locales como una suerte de amuleto para asegurar la prosperidad de quienes la usan, tanto en las actividades agrícolas como ganaderas.

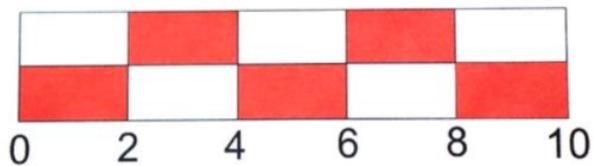
**Figura 39**

*Cuenca del caserío el Faique, material recuperado por comuneros de El Faique*



**Figura 40**

*Guía o ylla del caserío el Faique, material recuperado por comuneros de El Faique*



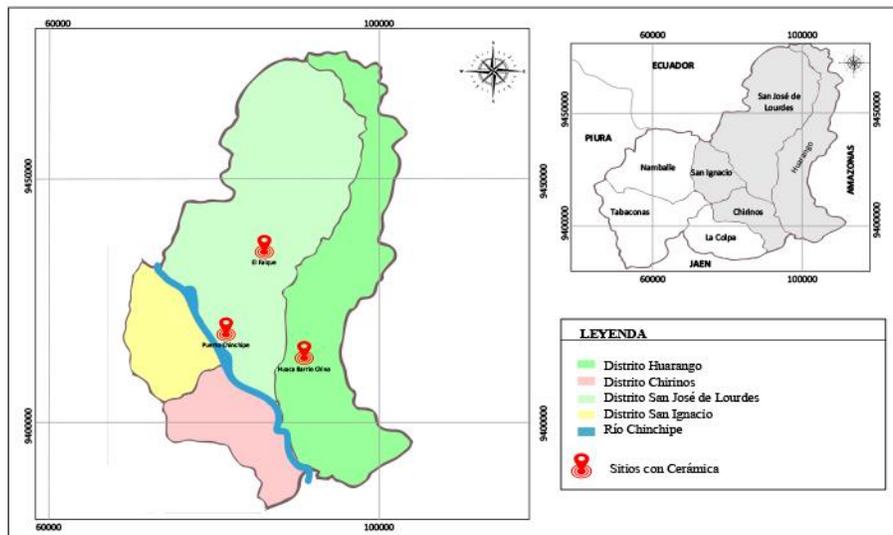
Por la ubicación del lugar, muy cercanos a la frontera de las comunidades nativas del distrito de San José de Lourdes y la ubicación de las evidencias en un paraje natural, se puede inferir que los fragmentos cerámicos están asociados a aspectos rituales, elementos que custodiados por la naturaleza brindan una protección y de vivencia armoniosa en su territorio.

## Identificación

Las muestras que se presentan son producto de las prospecciones realizadas y el registro gráfico *in situ* de las mismas (Figura 41).

**Figura 41**

*Distribución de evidencias distribuidas por la parte media y alta del valle del Chinchipe*



## Evidencias paleontológicas

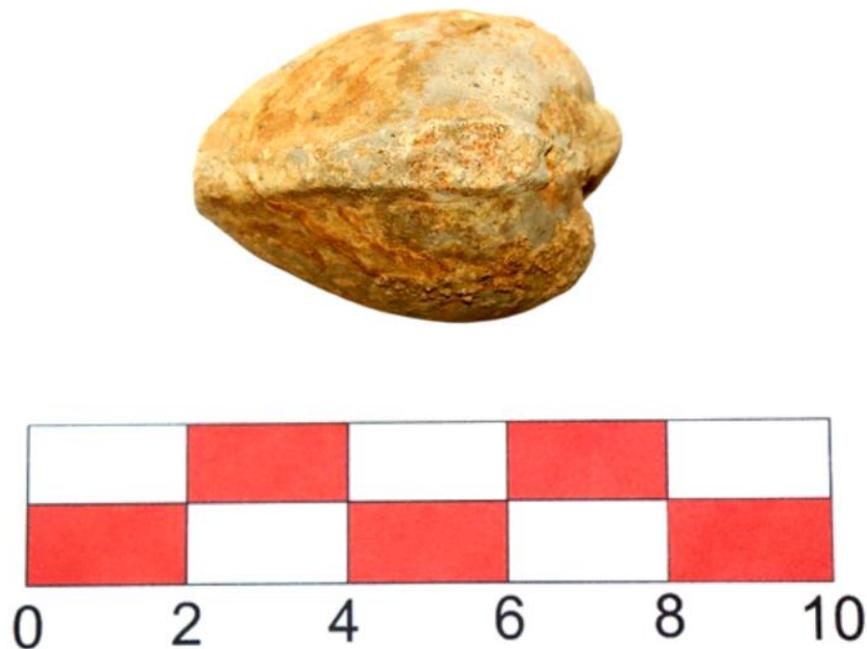
Las evidencias paleontológicas son la muestra de los diversos cambios que ha sufrido la capa tectónica de la tierra en una determinada zona, la misma que fue parte de las eras geológicas de la tierra hace millones de años atrás antes de la presencia humana. Estas muestras permiten comprender que el escenario territorial del área de San Ignacio fue como todo espacio eminentemente dinámico mostrando este tipo de evidencias, tal como a continuación identificamos.

## Resto fósil de los arrecifes del Chinchipe

Ubicado al sureste del distrito de San Ignacio, adyacente al puerto Chinchipe, a orillas del río Chinchipe, a la margen izquierda, conocido también como los arrecifes del Chinchipe. Está situado a 574 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 727796, mE 9434933 mN. En esta área se registraron diferentes capas estratigráficas donde hay evidencia de la evolución humana. Los fósiles que proceden del mar son datados bio-cronológicamente de aproximadamente de 60 a 80 millones de años de antigüedad (Monroe, et. al., 2008). Esta evidencia es fundamental para entender la historia de San Ignacio, de tal manera que esta parte en su momento ha sido un fondo marino. Respecto a la fauna que se observa se encuentran los ammonoideos (*Ammonoidea*), identificados como *amonites*. Pertenecen a una subclase de moluscos cefalópodos totalmente extinguidos en los mares desde el periodo Devónico medio hasta finales del periodo Cretácico, que con el transcurrir de los años toda la fauna marina ha sido petrificada (Figura 42).

### Figura 42

*Resto fósil de los arrecifes del Chinchipe*



### Resto fósil en El Faique

Ubicado al noreste del distrito de San Ignacio y al este de la capital distrital, centro poblado Huaranguillo, caserío El Faique. Está situado a 1,860 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 740209, mE 9436297 mN, sobre un área aproximada de más de 50 hectáreas, se encuentra evidencia de restos marinos como caracoles, conchas marinas, caballitos de mar, entre otras (Figura 43).

#### Figura 43

*Resto fósil del caserío El Faique*



*Nota.* Detalle de un resto fósil cubriendo una semilla.

### Resto lítico

Los restos líticos son las evidencias de qué tipo de herramientas o instrumentos utilizó el antiguo hombre de la zona de San Ignacio. Este tipo de objetos le permitió al hombre de estos parajes enfrentar a la naturaleza y encontrar soluciones prácticas para vivir.

### Resto lítico del sector norte del Palmito

Ubicado al noreste del distrito de San Ignacio y al norte de la capital distrital San José de Lourdes, centro poblado Potrero Grande, lomas del cerro Palmito. La vía de acceso desde San Ignacio, Huaquillo, Puerto Chinchipe, caserío Nambacasa, ruta a Potrero Grande - Anexo Lomas del cerro Palmito, propiedad del señor Néstor Aguirre, a 1,284 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas UTM WGS84 730367, mE 9441725 mN. Se trata de un núcleo lítico de 6 centímetros de largo por 4 centímetros de ancho (Figura 44), con un filo muy bien trabajado, y una empuñadura en su lado opuesto, revisando, Deza (2017) encontró un objeto similar a esta pieza lítica. Se trataría de un cuchillo usado por el hombre de Shipal, teniendo en cuenta que se encontró al pie de las representaciones de pinturas rupestres, el cual está asociado directamente con el objeto lítico.

**Figura 44**

*Resto lítico del sector norte del Palmito*



*Nota.* Nótese el detalle bifacial del núcleo, además el desgaste de uso.

## Análisis de resultados

El valle de Chinchipe no puede ser entendido como un ente aislado, existiendo dos focos icónicos para su entendimiento, como es Santa Ana La Florida, (Ecuador); y Montegrande, Jaén (Perú). El valle de Chinchipe debe ser entendido como una unidad integrada cultural y geográfica, que comprende todo el recurso hídrico desde su origen en Ecuador hasta su desembocadura en el río Marañón. Esta investigación identificó las evidencias arqueológicas en la parte media y alta del valle de Chinchipe, a 49 kilómetros de recorrido hidrográfico del río Chinchipe, los flancos orientales y occidentales de los distritos de San Ignacio, Chirinos, Huarango y San José de Lourdes, son un conjunto importante de evidencias identificadas, que dan cuenta de la interacción humana que debe ser entendida como una importante unidad sociocultural Mayo - Chinchipe (Figuras 45 y 46).

**Figura 45**

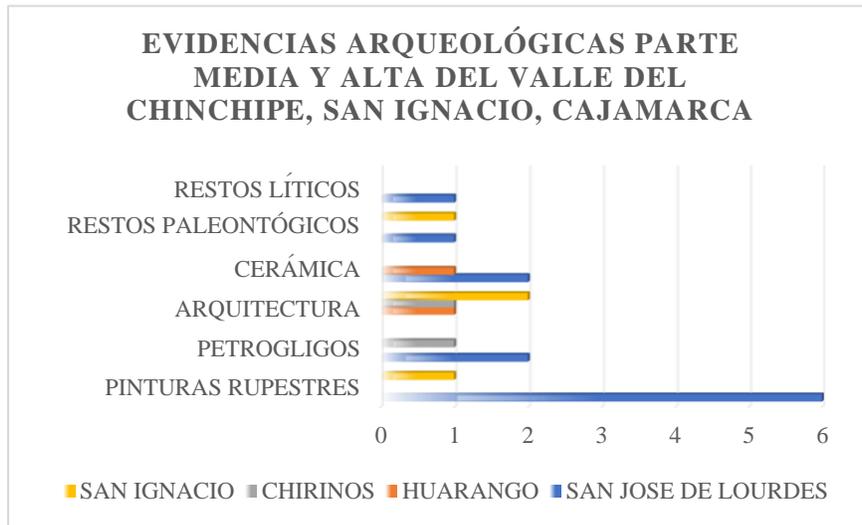
*Identificación de evidencias arqueológicas parte media y alta valle del Chinchipe*



*Nota.* Fotografía tomada de Google Earth, con datos georreferenciados de la investigación.

**Figura 46**

*Distribución de evidencias arqueológicas por distrito en la parte media y alta valle del Chinchipe*

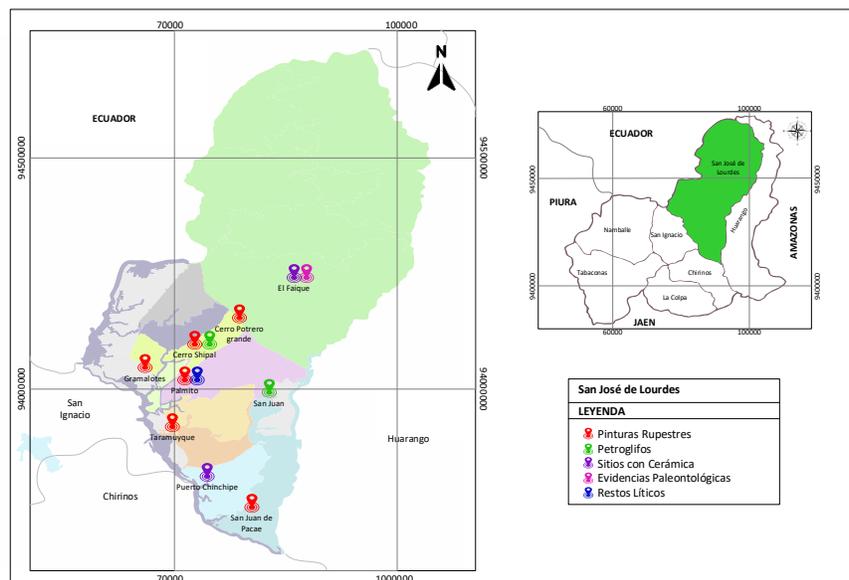


*Nota.* Detalle de cada distrito y tipo de evidencia.

San José de Lourdes, en la parte noreste de la provincia de San Ignacio, colindante con el sur del Ecuador, es el distrito que más evidencias arqueológicas se han identificado; seis sitios con pinturas rupestres, dos sitios con petroglifos, dos sitios con evidencia cerámica, un sitio con evidencia paleontológica y un sitio donde se ha identificado un resto lítico asociado a las pinturas rupestres (Figura 47 y 48). Todas estas evidencias dan a entender la interacción humana temprana que tuvo este distrito en los inicios de la civilización humana en la parte alta de la amazonia.

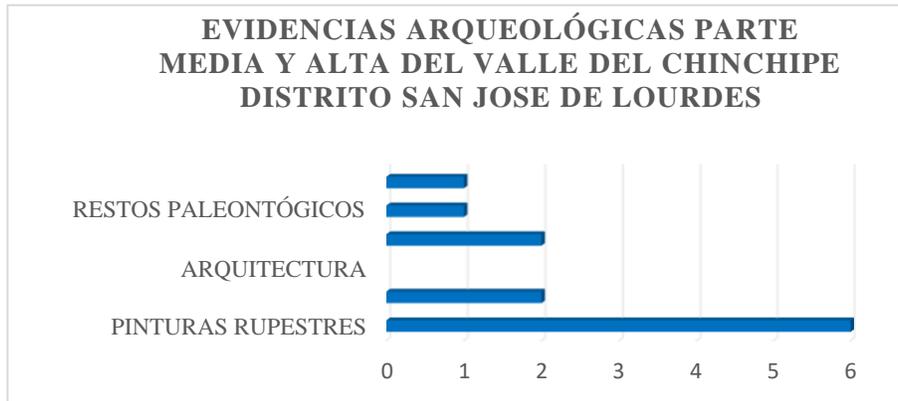
**Figura 47**

*Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de San José de Lourdes*



**Figura 48**

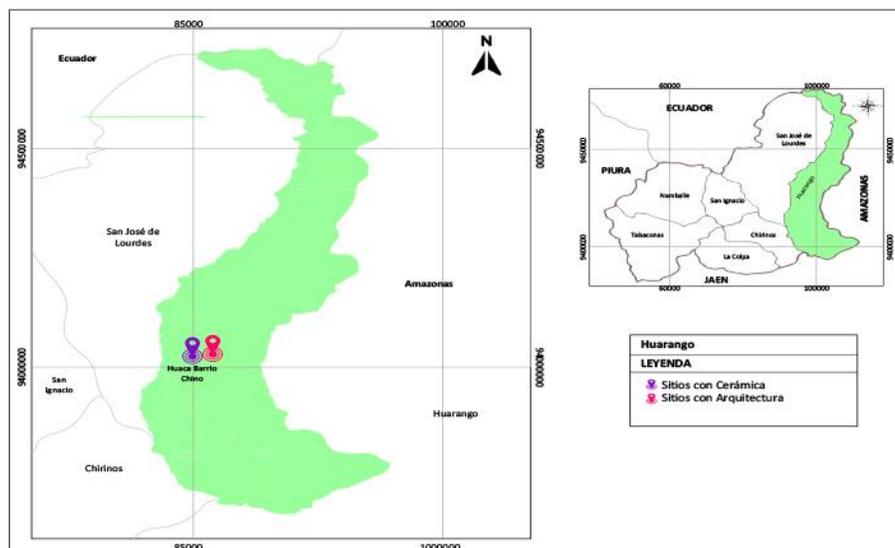
*Evidencias arqueológicas en el distrito de San José de Lourdes*



En el distrito de Huarango, en la parte media del valle de Chinchipe, se identificó un sitio muy peculiar para entender la ocupación humana de este distrito y del valle en su conjunto, Huaca Barrio Chino, el mismo que contiene evidencias cerámicas, así como arquitectura monumental siendo este uno de los sitios más importante del valle (Figura 49 y 50).

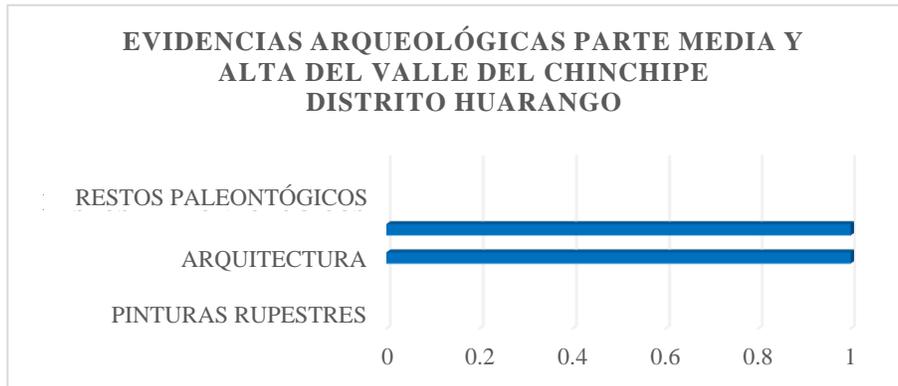
**Figura 49**

*Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de Huarango*



**Figura 50**

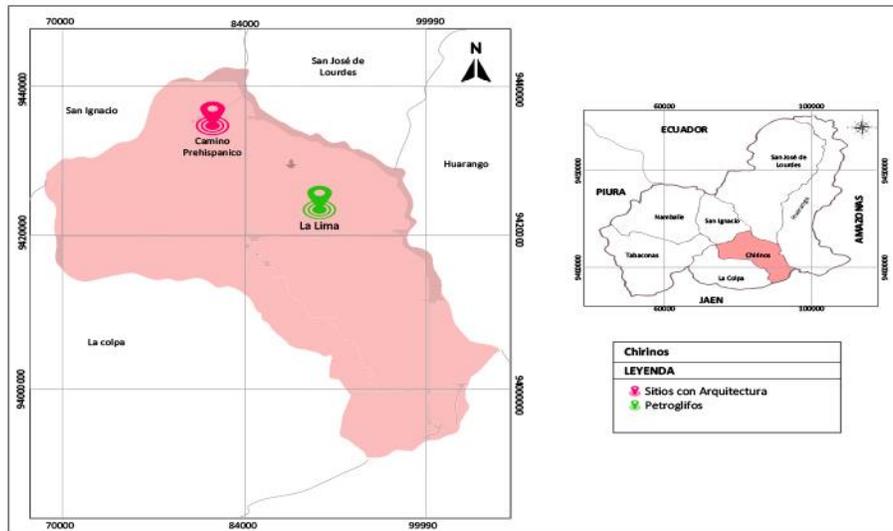
*Evidencias arqueológicas en el distrito de Huarango*



En el distrito de Chirinos, en la parte media del valle Chinchipe, se identificaron en su flanco oriental dos sitios con evidencia arqueológica. Un sitio con arquitectura que comprende un camino prehispánico en la parte norte del distrito, y un sitio con evidencia de petroglifos (Figuras 51 y 52).

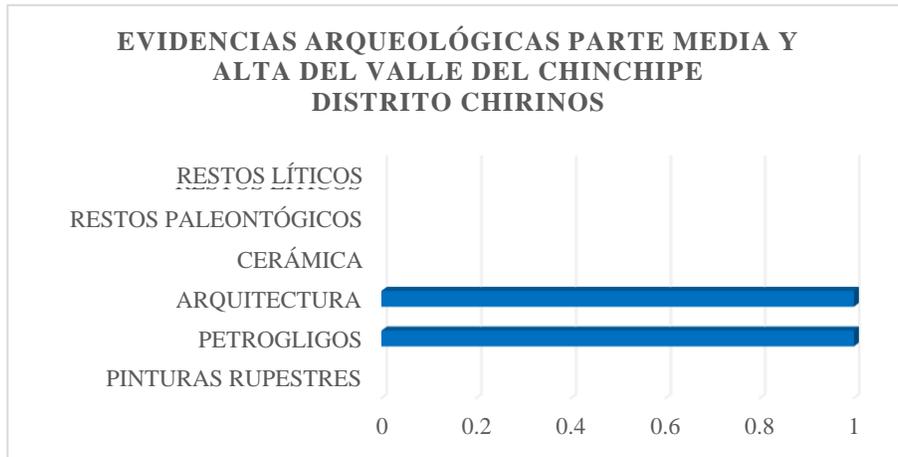
**Figura 51**

*Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de Chirinos*



**Figura 52**

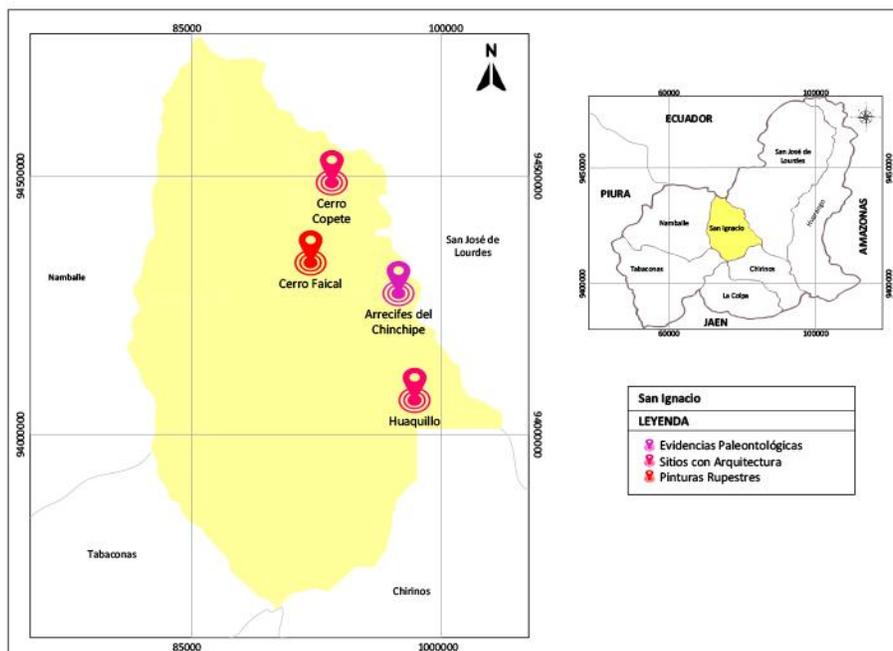
*Evidencias arqueológicas en el distrito de Chirinos*



En el distrito de San Ignacio, frontera con el Ecuador, las evidencias identificadas fueron, en su mayoría, de arte rupestre. Las más resaltantes encontradas en el sitio arqueológico son las pinturas rupestres de cerro Faical. Cabe mencionar que en este distrito también se tienen dos sitios con arquitectura (cerro Copete y Huaquillo). Adicionalmente, se identificaron en las riberas del río Chinchipe evidencias fósiles en los arrecifes del Chinchipe (Figuras 53 y 54).

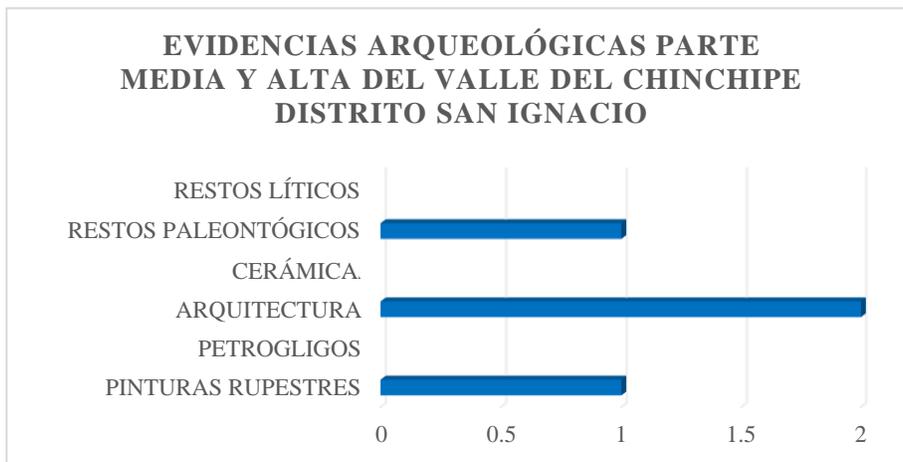
**Figura 53**

*Distribución de evidencias arqueológicas en el distrito de San Ignacio*



**Figura 54**

*Evidencias arqueológicas en el distrito de San Ignacio*



# Parte cinco

## Discusión



## Propuestas interpretativas de algunas pinturas rupestres

Dejamos en claro que estas son propuestas interpretativas, las mismas que servirán para iniciar un debate en relación con las pinturas rupestres más destacadas en la que contamos con información arqueológica, histórica, zoológica y etnográfica.

### Cerro Faical

Hemos destacado una pequeña parte de toda la pintura rupestre de cerro Faical, dejando para una próxima publicación con mayor detalle todo el conjunto de lo que representan las pinturas rupestre de Faical. Por lo pronto, destacamos el icono conocido como el “faicailito”, el mismo que Ávalos (citado por Núñez, 2023, p. 17) describió e interpretó como el vestido de plumajes que cubría todo el cuerpo de un personaje principal.

Consideramos que la interpretación de Ávalos no tiene mayor sustento porque, etnográficamente, las comunidades de la ceja de selva no desarrollaron una textilería sofisticada. Más aún, si eran grupos de cazadores recolectores nómades, utilizaron materiales o elementos que la naturaleza les proveía, como pieles de animales, como fue la piel del oso (posiblemente oso de anteojos, *Tremarctos ornatus*). Esta afirmación es fortalecida por Novoa Campos (2023, p. 16), (Figura 55). Tanto en la parte inferior izquierda, y al costado derecho del personaje principal aparece una llama (camélido).

#### Figura 55

*Pintura rupestre de El faicailito*



En el detalle de la escena del llamado “faicailito” se aprecia que el personaje principal es un jefe de grupo que está en actitud de movimiento. Danzando alrededor del mismo aparecen otros seres humanos que también danzan tanto en la parte superior derecha. Ávalos (citado por Núñez, 2023, p. 17) afirmó que el jefe de grupo, es un chamán o brujo de faical. Esta interpretación es errónea debido a que no hay evidencia iconográfica, histórica, arqueológica ni etnológica que fortalezca esta suposición. La misma ha sido refutada por Schobinger, quien sostuvo que las actividades curanderiles o chamánicas son difíciles de identificar; debe ser analizado, reflexionado y cuestionado cada caso en lo particular, y no postular una explicación general válida para todos los tiempos y lugares (Schobinger, 2009, pp. 22-23).

El personaje principal, llamado el “faicailito” porta un tocado en forma de medio círculo. De ese tocado se proyectan plumas, donde destacan tres plumas grandes (Ávalos citado por Núñez, 2023, p. 17). Desde las extremidades superiores y en casi todo el cuerpo aparece una especie de pelaje animal. Asimismo, Ávalos (citado por Núñez, 2023, p. 17) propuso considerar al sol como un dios supremo. Para ser considerado como supremo, debe tener tres condiciones dentro del campo de la religión: ser omnipresente, omnipotente y omnisciente. Para ello, se debe evidenciar esta condición, de lo contrario es una simple especulación. Desde nuestra perspectiva, es una danza de sacrificio al sol, debido a que al lado izquierdo aparece la figura de un sol radiante que hace recordar al solsticio de verano, el mismo que en el caso del hemisferio sur, sucede entre el 21 y 22 de diciembre de cada año. Es probable que este hecho se haya realizado para propiciar las lluvias y buenas cosechas, pero no hay evidencia arqueológica sólida para afirmar que el sol es un dios. No hay pruebas categóricas para ello, y mucho más, en una pintura rupestre de la cual tenemos carencia de iconografía comparada en toda la zona de ceja de selva.

El cerro faical está en línea directa con el cerro campana, hacia el suroeste, teniendo como elemento natural a la quebrada y el río Faical. Y la laguna de Faical está de igual manera hacia el suroeste del cerro. Este comportamiento no es casual, obedece a una relación entre los fenómenos naturales (ríos, quebradas, cerros, pampas) del entorno. Tal es el caso, que existe una relación entre cerro faical, la laguna de faical y el cerro campana, por ser considerados por la población como lugares de encantamiento (Narváez, 2014). Este comportamiento permite comprender que las evidencias pictóricas son parte de un ritual de pago a los ancestros y además un ritual relacionado al agua.

## **Cerro Shipal**

En el sitio de cerro Shipal, encontramos la iconografía de la Figura 56, que muestra la presencia del ciempiés (*Miriápodos quilópodos*). Es un invertebrado inofensivo, pero venenoso. Es un depredador eficaz. Su veneno no es letal para el hombre. En la escena aparecen, también, tres seres humanos de proporciones amplias y tienen cada uno de ellos el mismo tocado de plumas, y están en posición de mochar (venerar) (Martínez, 1995, pp. 116-131) al cerro, o posiblemente al sol, debido que al extremo izquierdo aparece la figura del sol nascente (Figura 56).

**Figura 56***Pintura rupestre de cerro Shipal***Cerro Potrero Grande**

La escena muestra a los coto monos (*Alouatta seniculus*, CEBIDAE) propios de la zona de ceja de selva. Estos mamíferos posiblemente propiciarían la fertilidad (Fernández, 2014). En el caso específico son dos primates que portan un tocado sobre la testa (Figura 57). Los tocados de plumas son muestra de un poder simbólico. El mejor tocado lo tiene el personaje del lado derecho y el de menor detalle lo tiene el del lado izquierdo. Las dos figuras están contrapuestas una frente a la otra. O sea, están cara a cara. Esto denota un aspecto de dualidad, probablemente compartiendo algún alimento simbólico que proporciona la naturaleza. Ambas figuras muestran el ojo excéntrico de clara afiliación formativa. Los coto monos están en los estratos superiores de los bosques, en los meses de marzo a mayo frecuentan los estratos inferiores. Este mamífero es el único a la fecha que ha cruzado el río a nado, aspecto que no constituye una limitación para su dispersión como especie (Soini, 1992, p. 117).

**Figura 57**

*Pintura rupestre de cerro Potrero Grande*



En la Figura 58 hay una escena que representa a la anfisbena. El término Anfisbena, es el nombre de un micro reptil; proviene del griego *amphisbaenia*, que significa que “va en dos direcciones” (Podestá & Cornejo, 2022, p. 168). También es conocida como lagartos gusano, víboras ciegas, víboras de dos cabezas o serpientes de dos cabezas. Este tipo de reptil ha sido identificado en el arte rupestre en el Perú, Bolivia, Chile y Argentina y revela una relación con el tradicional culto andino del agua, y estaría posiblemente asociado al periodo formativo en los andes (Podestá & Cornejo, 2022). Es importante destacar que las anfisbenas son reptiles pequeños de 30 centímetros, no poseen extremidades y viven bajo tierra, en suelos fértiles o dentro de hormigueros y termiteros, alimentándose de sus moradores. Son solitarias y se muestran agresivas entre ellas mismas (Kligmann, *et. al.*, 2013, citado por Podestá & Cornejo, 2022, p. 168). En la pintura rupestre aparecen dos personajes antropo ornito morfos, debido a que el personaje principal porta un tocado con tres penachos o plumas, y está sobre una especie de podio con las extremidades superiores a la altura de la cadera. Lo llamativo es que tienen ojos y pico de ave.

**Figura 58**

*Pintura rupestre de cerro Potrero Grande*



La escena es la representación de una sesión de tránsito al mundo del más allá incentivado por el ayahuasca (*Banisteriopsis caapi* - bebida alucinógena), debido a que en las comunidades nativas como los awajun, los pá muk son los jefes superiores que portan un tocado de plumas multicolores, el mismo que se aprecia en el tocado del personaje principal.

Asimismo, este personaje porta una cara máscara de ave (Figura 58), que para la comunidad awajun está en relación con el canto de los icaros, que es característico de la zona, debido a que antiguamente el pueblo indígena u originario de los awajun pobló todo este territorio. Las comunidades nativas de la ceja de selva de la provincia de San Ignacio, utilizaban el tocado de plumas en la parte superior de la testa; una pluma a la derecha, otra a la izquierda y otra central, tal como vemos en la imagen del personaje principal, la misma que guarda relación con el faicailito, que tiene tres grandes plumas saliendo del tocado principal.

## Discusión

Las evidencias de arte rupestre se dividen en dos grupos (Hostnig, 2021); las pinturas rupestres y los petroglifos. El valle de Chinchipe presenta la mayor evidencia de arte rupestre en la parte alta del valle ocupando el 90% de las evidencias (Figura 46, 48 y 54); mientras que en la parte baja, entre los distritos de Huarango y Chirinos, el registro de arte rupestre es mínimo con solo un 10% (Figura 46, 50 y 52). Las pinturas rupestres del valle de Chinchipe, en su totalidad, se encuentran ubicadas en las laderas rocosas de los acantilados y en las alturas de los cerros más altos del valle, sobre soportes rocosos para modificar el paisaje (Whitley, 1998, p. 11).

Una de las interrogantes que se plantea en este tipo de investigaciones es ¿cómo se realizaron las pinturas rupestres en los distritos San Ignacio y San José de Lourdes, principalmente? La respuesta es que, durante el cuaternario superior, la naturaleza era diametralmente distinta en geomorfología, flora, fauna, clima y características paisajísticas a como la conocemos actualmente en la zona materia de esta investigación. Por ello, la altura en la que se encuentran las pinturas rupestres de Faical y el Palmito, en los distritos de San Ignacio y San José de Lourdes, son alturas que actualmente no son fáciles de alcanzar. Pero en el pasado, los bosques eran frondosos y los árboles, como los romerillos (*Podocarpus sprucei*) y los cedros (*Cedrus*) eran muy altos y fuertes. A tal punto que sirvieron a los antiguos hombres de la zona para tomarse todo el tiempo en realizar las pinturas rupestres. Éstas son producto de la relación de aquellos habitantes con su medio ambiente, el contacto con los astros (el sol, las estrellas, los planetas, los cometas), con las fuerzas de la naturaleza (truenos, relámpagos, rayos, vientos, lluvias) y los seres espirituales (bosques, cerros, montañas, animales, ríos, quebradas, cascadas, piedras). Son elementos que fueron plasmados en las zonas más elevadas de los acantilados y abismos, que en el pasado fueron fácilmente utilizados por las grandes copas de los árboles, tal como proponen Martínez & Botiva (2002).

En este sentido, es menester precisar que la ubicación de las pinturas rupestres no es un simple hecho propio del antiguo hombre de la zona, que representa sus actividades diarias, sino que la elección del lugar va por un tema más que todo de carácter religioso. En el distrito de San Ignacio en el sitio de cerro Faical (Figura 18), y su adyacente cerro Copete (Figura 33), en relación al margen derecho del río Chinchipe, se han logrado identificar pinturas rupestres donde la mayoría se encuentran solo en cerro Faical. En tal sentido, es preciso mencionar la importancia de este lugar para el hombre nómada y seminómada, que inicialmente fue cazador y recolector, mostrando el lugar más importante del nororiente, y como el paisaje natural se transforma para convertirlo en un lugar icónico. Se puede hablar de la simbología del lugar con el arte rupestre, sostuvo Bech (1998) en contraste con la simbología del motivo y caracterizarlo, describiéndolo como un lugar dedicado a los rituales y enmarcado en el paisaje.

Las pinturas rupestres tienen un estilo semi naturalista (Juffroy,1999), pero cabe mencionar que las pinturas rupestres de Potrero Grande (Figura 13, 14 y 15) muestran representaciones a tamaño natural como cotomonos (*Alouatta palliata*), que son animales que en determinadas épocas del año abundan en esta parte del territorio. Ávalos (1996, citado por Núñez, 2023, p.17) mencionó que las representaciones de cerro Faical (Figura 18), están relacionadas con actividades curanderiles, hecho que no es fácil de demostrar, en base a los planteamientos de Schobinger (2009).

Las pinturas rupestres de San José de Lourdes (Figura 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20) están relacionadas tanto con fines rituales como con representaciones de la fauna silvestre local, existente en su tiempo. Por tanto, las representaciones de pintura rupestre son similares en su estilo y solo se diferencian en su contexto. El tema es cómo demostrar que son realmente

actividades curanderiles o chamánicas. Es muy difícil saberlo, debe ser analizado cada caso, y no puede ser postulada una explicación general válida para todos los tiempos y lugares, tema que fue reflexionado y cuestionado por Schobinger (2009, p. 22 -23).

Guffroy propone la hipótesis que las manifestaciones de pinturas rupestres en el Perú deja abierta la posibilidad de la presencia de estas manifestaciones dentro de la cuenca con otros afluentes superiores del río Chinchipe (ríos Canchis, Vergel...). En el Perú, estas manifestaciones estarían ligadas a los caminos de entrada a la selva y a la llegada de grupos de las culturas Chimú e Inca (Guffroy, 2011, p. 227). Compartimos esta posición debido a que tiene mayores argumentos para afirmar tal planteamiento.

Los petroglifos, por su parte, tienen un sentido naturalista. Ello se debe a su ubicación (el medio geográfico), propia del paso natural entre dos cerros, como es el caso del petroglifo de Shipal (Figura 23); los petroglifos de San Juan y de La Lima (Figuras 22, 25 y 27), que son atípicos y únicos en la parte norte del Perú, cerca al río Chinchipe. Hostnig (2021) propuso que los petroglifos amazónicos, en su gran mayoría, se encuentran emplazados en bosques y en las orillas de los ríos. Los petroglifos, a diferencia de lo planteado por Hostnig en el caso del arte rupestre, se encuentran al aire libre, donde el mayor obstáculo para su acceso es la vegetación; y las representaciones de los petroglifos tienen un carácter más humanizado, como los de San Juan donde representan rostros mostrando los estados de ánimo (Figura 25 y 27).

Duche & Saulieu sostuvieron que las culturas de Pastaza, en Ecuador, siempre han practicado el animismo a través de los petroglifos que, según los pobladores de la zona, tienen vida. Más aún, en su interior se encuentran los espíritus llamados Ingas o Ingaro que están en movimiento y que viajan por los ríos siguiendo la ruta de los Takak, que viajan por el río Napo y subieron hasta los Llanganatis (Duche & Saulieu, 2011, p. 244). Las representaciones de pinturas rupestres son la expresión de una concepción que Deza (2010) indicó para el caso del Perú, como “animista”, enfoque que permite explicar lo relacionado a las hierbas y plantas, las mismas que tienen espíritu; definen un aspecto dual: las plantas del bien y del mal, las que curan y las que matan.

Esta perspectiva nace del enfoque del inglés Eduard Tylor (Vigo, 1995, p. 50). Sin embargo, Deza (2010) va más allá del enfoque de Tylor, quien sostuvo “la creencia en seres espirituales”, debido a que las sociedades americanas y, en particular en el escenario de los andes centrales, el espíritu está en todas partes, en todos los seres vivos e inanimados (piedras, cerros, quebradas, montañas), el mismo que se mantiene en el imaginario colectivo de la población. Al entender que existen plantas buenas y malas para el ser humano, existe el principio de dualidad. Tanto el enfoque de Duche & Saulieu (2011); y Deza (2010) coinciden en que son seres con vida para hacer el bien o el mal.

La arquitectura y la cerámica, por su parte, indicó Ramundo (2012), tiene elementos que, en su interrelación con la humanidad y el medio, permitieron replicar las controversias sobre distribución, producción, circulación, intercambio, consumo y organización sociopolítica. Para el valle de Chinchipe, la arquitectura se presenta en dos lugares, en la parte alta y media del valle. En el caso de la parte alta en cerro Copete (Figura 33), distrito de San Ignacio, se encuentra asociado a pequeños recintos de paravientos para la protección de los grupos de cazadores recolectores nómades y semi nómades por la asociatividad con pinturas rupestres. Los ambientes edificados tienen varios objetivos, como proteger a la gente, las actividades que realizan y posesiones que son valiosas, frente a sus enemigos, ya sean animales o humanos e incluso frente a los poderes sobrenaturales (Rapoport, 1972).

En la parte media del valle de Chinchipe, en el distrito de Huarango (Figura 31), se pudo observar una arquitectura más desarrollada que su antecesora. Parenti (1995) consideró que “los edificios eran construcciones vivas, resolutivas, que se modifican y cambian a lo largo del tiempo” (p. 20). En tal sentido, basado en el perfil profanado, se pudo observar diferentes fases constructivas, típicas del periodo formativo bajo la denominación de “nacimiento de templos”, la plaza cuadrangular al frente de la estructura principal y terrazas alineadas con dirección a un paraje natural (laguna). Valdez (2008) sostuvo que la arquitectura típica para la unidad cultural Mayo - Chinchipe, es la arquitectura en espiral. En referencia a lo antes citado, la estructura principal, presenta esta arquitectura, la cual denota una afiliación cultural con el periodo formativo, similar a la registrada en el sitio arqueológico de Santa Ana (Ecuador), siendo este territorio una sola unidad cultural.

Los sitios del valle de Chinchipe están asociados a cerámica doméstica, como es el caso de Puerto Chinchipe (Figura 38) y el Faique (Figura 39), mientras que en Huaca Barrio Chino (Figura 36) la cerámica es de alta calidad estilística, asociada al periodo formativo. La fragmentaria es similar a la registrada por Olivera (2014a) en Monte Grande, San Isidro, Casual y las Juntas. Valdez (2008) sostuvo que las evidencias encontradas en Palanda (Ecuador), dan fe del funcionamiento de una numerosa red de interacción social, que introdujo productos de diferentes lugares altitudinales.

Latharp (1971; citado por Valdez, 2008) consideró que Huayurco, el cual está ubicado en la desembocadura de Tabaconas en el Chinchipe, fue un centro de producción y redistribución de recipientes ceremoniales de piedra fina. Los aspectos iconográficos dan un sello que se puede distinguir en la cultura Mayo – Chinchipe. Las representaciones naturalistas y estilizadas, están grabadas en el lomo de los platos y cuencos, esculpidas en morteros, cantaros, también se incluye el registro de ilustraciones de serpientes, felinos, seres humanos transformados, y además figuras geométricas. En tal sentido, Valdez planteó que hay un gran número de rasgos y prácticas sociales que testifican tempranamente a la cosmología andina, la cual se propagó por medio de la interacción regional.

Para Valdez, es notable la importancia de la interacción temprana entre las regiones geográficas distantes. Indicó que el culto a la diada *Spondylus* y *Strombus* en la región andina, llega muy tempranamente a la cuenca del Chinchipe - Marañón, ya que su presencia es tanto física, como es el caso del caracol marino. Esto representa el contacto con las fuerzas sobrenaturales lejanas, y además, el poder que viene con ellas.

Por otro lado, Olivera (1998), señaló que en la cuenca inferior del río Utcubamba, como Amazonas, Bagua y en el río Chinchipe, en investigaciones realizadas entre 1991 al 1995, han evidenciado la ubicación de sitios arqueológicos, lo cual es una demostración de la existencia de grupos sociales que se desarrollaron en la amazonia peruana. Olivera, en su registro de tres pozos de huaqueros en el sitio de Tomependa, en un codo del río Chinchipe, registró que los pozos fueron hechos con cantos rodados y mortero de barro, con un acabado grueso de arcilla.

Otro hallazgo fue la presencia de pinturas en el sector Las Juntas bajo el cerro Los Peroles, en dirección a la cuenca del Utcubamba. Olivera sostuvo que la arquitectura de este sitio es semejante a la de Tomependa, con muros pintados de blanco, negro y rojo, lo cual asocia a fragmentos de cerámica incisa policromada. En el acabado de las pinturas se utilizaron fibras vegetales de un cactus (*Echinopsis pachanoi*) llamado *cajaruro*. La cerámica registrada presentó personajes y animales de la zona. Los fragmentos, en la mayoría, corresponden a vasijas, cuencos, platos y tazas. Entre los principales tipos de cerámica se registró del tipo *tomependa inciso*, *tomependa inciso policromado*, *tomependa inciso y punteado* y *tomependa llano policromado*. Olivera (2014a) cree que la arquitectura y cerámica asociada pertenece a la tradición Bagua, mientras que la cerámica podría ser posformativa entre los años 1200 y 800 a.C. Asimismo, para Olivera, la arquitectura y la ubicación de los contextos funerarios intactos corresponden al periodo Formativo de la zona norte.

Es menester mencionar que el reconocimiento arqueológico de la parte media y alta del valle de Chinchipe ha revelado la existencia de una gran acumulación de arte rupestre, evidencia arquitectónica y cerámica. Las representaciones rupestres giran en torno a la vida cotidiana de los primeros pobladores de este territorio; mientras que los sitios arqueológicos con evidencia de arquitectura y cerámica se relacionan con la conexión cultural del Período Formativo. Además, la ubicación estratégica de este valle, junto con los recursos naturales de su ecosistema, facilitó el desarrollo de la unidad cultural Mayo - Chinchipe.

La unidad cultural Mayo - Chinchipe debe ser entendida como los lugares anexos al río Mayo para el Ecuador, donde en las riberas del mismo, se investigó el sitio arqueológico Santa Ana, La Florida, en el Cantón Palanda - Ecuador (Valdez, 2007, 2008 y 2013). Y el mismo río para el territorio peruano toma el nombre de Chinchipe, donde se encuentran asentamientos arqueológicos que tienen una similitud arquitectónica con el sitio documentado en Montegrande (Olivera, 1998, 2014<sup>a</sup>, 2014<sup>b</sup>). La evidencia arquitectónica registrada de un patrón similar hace

suponer la constante interacción humana entre ambas partes del territorio, demostrando que la unidad cultural Mayo-Chinchiipe es parte de un proceso ocupacional que tiene una larga data.

## Conclusiones

La prospección arqueológica de la parte media y alta del valle de Chinchipe ha denotado la existencia de un gran cúmulo de evidencias de arte rupestre, arquitectura y cerámica. Las representaciones de arte rupestre giran en torno a la vida cotidiana y la cosmovisión de los primeros hombres que habitaron este territorio; mientras que los sitios arqueológicos con evidencia de arquitectura y cerámica están asociados a una afiliación cultural a partir del periodo Formativo. La ubicación estratégica de este valle, asociado a los recursos naturales propios de su ecosistema, favoreció el desarrollo de la unidad cultural Mayo - Chinchipe.

El valle de Chinchipe, presenta tres tipos de sitios arqueológicos: sitios de arte rupestre (pinturas rupestres y petroglifos), sitios con cerámica, y sitios con arquitectura. Los sitios de arte rupestre están asociados a representaciones de seres antropomorfos, antropoornitomorfos y seres naturalistas; las escenas giran en torno a su cosmovisión y vida cotidiana, como a su vez existen representaciones de su fauna local.

Los sitios con cerámica están asociados a áreas domésticas y, en el caso de Huaca Barrio Chino, a cerámica utilitaria para fines ceremoniales. Los sitios con arquitectura en la parte alta están asociados a pequeños paravientos circulares unidos a abrigos rocosos, mientras que en la parte media del valle, la arquitectura está asociada a centros administrativo - ceremoniales con una afiliación cultural del periodo Formativo.

La identificación de muestras paleontológicas, líticas y cerámicas registradas en la parte media y alta del valle de Chinchipe, demuestran la existencia de un largo proceso antes de la presencia humana en ese territorio. Las muestras de restos paleontológicos dan una clara evidencia de que este territorio fue un fondo marino, por la cantidad de restos fósiles encontrados. Las muestras líticas bien talladas y con una clara evidencia de uso, asociado a un sitio de pinturas rupestres, denotan la ocupación temprana de este territorio por grupos de cazadores y recolectores nómades y seminómadas. Las muestras cerámicas dan una cronología en base a características comunes con otros sitios aledaños a partir del periodo Formativo, formando parte de la unidad cultural Mayo - Chinchipe.

# Referencias

- ANA (2011). *Diagnóstico de problemas y conflictos en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Chinchipe - Chamaya*. Autoridad Nacional del Agua. [https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/estudio\\_final\\_2011-chinchipe-chamaya\\_0.pdf](https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/estudio_final_2011-chinchipe-chamaya_0.pdf)
- Alarcón, W. (1976). Primer texto sobre las pictografías de Faical, provincia de San Ignacio (Alto Marañón). *Revista Facetas*, 04.
- Bech, J. A. (1998). *El arte rupestre y el simbolismo del paisaje en el noroeste de sonora*. Parte I Paisaje: Propuestas y Abordajes.
- Brack., A. & Mendiola V., C. (2000). *Ecología del Perú*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD. Asociación Editorial Bruño.
- Bueno, A. & Lozano, A. (1982). Pictografías en la cuenca del río Chinchipe. *Boletín de Lima*, 20, 70-80.
- Burger, R. L. (2003). Conclusions: cultures of the ecuadorian Formative in their Andean contexts. En J. S. Raymond y R. L. Burger (eds.) *Archaeology of Formative Ecuador*, pp. 465-486. Washington D.C. Dumbarton Oaks Research Library and Collection.
- Clasby, R., & Meneses, J. (2012). Nuevas investigaciones en Huayurco: resultados iniciales de las excavaciones de un sitio de la ceja de selva de los andes peruanos. *Arqueología y Sociedad*, 25, 303 - 326. <https://doi.org/10.15381/arqueolsoc.2012n25.e12364>
- Damonte, G. (2011). *Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. GRADE/CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20120208015759/ConstruyendoTerritorios.pdf>
- Deza, J. (2010). *La infancia de la palabra escrita. Hallazgos e investigaciones de petroglifos en el alto Zaña*. Fondo Editorial de la Universidad Alas Peruanas.
- Deza, J. (2017). *El apogeo de las lanzas. 12 mil años de cambios climáticos andinos*. *Antropología Ambiental*. Fondo Editorial de la Universidad Alas Peruanas.
- Duche H., C. & Saulieu G., de (2011). Primer vistazo del arte rupestre de Pastaza: Petroglifos y oralidad. *Revista Nacional de Cultura, Letras, Artes y Ciencias del Ecuador*. 15-16. Tomo II. Enero-abril. 235-245.
- Fernández, V. M. (1989). *Teoría y método de la arqueología*. Síntesis. Madrid.

- Fernández, J. C. (2014). El Mono: Símbolo de la Fertilidad en el Antiguo Perú. *Tzhoecoen*, 6(1), 257-273. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/30>
- Guffroy, J. (1999). *El arte rupestre del antiguo Perú*. Institut Français d'Études Andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.3392>
- Guffroy, J. (2011). El arte rupestre ecuatoriano y su relación con otras tradiciones andinas. *Revista Nacional de Cultura. Letras, Artes y Ciencias del Ecuador*. 15-16. Tomo II. Enero-abril. 227-234.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). Mc Graw Hill.
- Hostnig, R. (2021). Los camélidos de Huayllay, Pasco: tradición rupestre de tamaño monumental. *Boletín SLARB*, 35, 63-86. <https://siarb-bolivia.org/wp-content/uploads/2022/02/BOLETIN-35.pdf>
- Jordán, A. A. (2018). El Proyecto Arqueológico de Cabeza Ladrero. En J. I. Lorenzo Lizalde (Ed.) *Actas del Congreso Nacional de Arqueología Profesional*, 103-112. Zaragoza, España. [https://www.dropbox.com/s/q9qg3dwftycnczs/ActasCNaP17\\_INVESTIGACIONPROFESIONAL.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/q9qg3dwftycnczs/ActasCNaP17_INVESTIGACIONPROFESIONAL.pdf?dl=0)
- Llerena, A., Cobaleda, J., Martínez, C., & Benítez, J. (1996). Interethnic differences in drug metabolism: influence of genetic and environmental factors on debrisoquine hydroxylation phenotype. *European Journal of Drug Metabolism and Pharmacokinetics*, 21, 129-138. <https://doi.org/10.1007/BF03190261>
- Martínez, D., & Botiva, A. (2002). *Manual de arte rupestre de Cundinamarca*. Gobernación de Cundinamarca, ICANH.
- Martínez, J. L. (1995). *Autoridades en los Andes, los atributos del Señor*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima.
- Miasta, J. (1979). *El Alto Amazonas, arqueología de Jaén y San Ignacio, Perú*. Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Monroe, J. S., Wicander, R., & Pozo, M. (2008). *Geología. Dinámica y evolución de la Tierra*. Ediciones Paraninfo, S.A. <https://fondoeditorial.unmsm.edu.pe/index.php/fondoeditorial/catalog/view/334/313/1259-1>
- Narváez, A. (2014). *Dioses, Encantos y Gentiles. Introducción al Estudio de la Tradición Oral Lambayecana*. Ediciones Museo de Sitio de Túcume. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/1233>

- Novoa, C. M. (2023). El periodo autónomo. *Faical Revista de Cultura, Ciencias Sociales y Turismo*, 1, 13-16. <https://munisanignacio.gob.pe/mpsi2023/REVISTA%20FAICAL.pdf>
- Núñez, P. A. (2023). El faicailito. *Faical Revista de Cultura, Ciencias Sociales y Turismo*, 1, 16-17. <https://munisanignacio.gob.pe/mpsi2023/REVISTA%20FAICAL.pdf>
- Núñez J., S. (2013). *Peligros geológicos en los sectores: C.E. Jorge Basadre Grobmann, Cunía, Hígueron, Catubuas - Laguna Azul y San Ignacio. Región Cajamarca, provincia San Ignacio, distritos Chirinos, Huarango y San Ignacio.* Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET. <https://hdl.handle.net/20.500.12544/1502>
- Olivera, Q. (1998). Evidencias arqueológicas del periodo Formativo en la cuenca baja del río Utcubamba y Chinchipe. *Boletín de Arqueología PUCP*, 2, 105-112. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindeferqueologia/article/view/721>
- Olivera, Q. (2014a). *El patrimonio arqueológico y sus incidencias en la comunidad de Bagua Amazonas-Perú.* [Tesis doctoral de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España].
- Olivera, Q. (2014b). *Arqueología Alto amazónica. Los Orígenes de la civilización en el Perú.* Apus Graph Ediciones / Asociación Los Andes de Cajamarca.
- Parentí, R. (1995). *Historia, importancia y aplicaciones del método de lectura de paramentos.* Informes de la Construcción, 46(435), 19-29. <https://doi.org/10.3989/ic.1995.v46.i435.1094>
- Podestá, M. M., & Cornejo, M. (2022). La anfisbena en el bestiario rupestre. Gráfica y símbolo en Santa Rosa de Tastil. *Comechingonia Revista de Arqueología*, 26(1), 167-192. <https://doi.org/10.37603/2250.7728.v26.n1.32943>
- Pulgar, J. (1996). *Geografía del Perú: las ocho regiones naturales, la regionalización transversal, la sabiduría ecológica tradicional.* PEISA.
- Ramundo, P. S. (2012). Quebrada de La Cueva (Humahuaca, Jujuy): cronología, espacialidad y cerámica arqueológica. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 37(2), 329-354. <http://www.saanropologia.com.ar/wp-content/uploads/2015/03/04-Ramundo.pdf>
- Rapoport, A. (1972). *Vivienda y cultura.* Gustavo Gili.
- Rojas, P. (1961). *Informe preliminar de la exploración arqueológica al Alto Marañón. Exploración arqueológica al Alto Marañón, Tomo III.* Auspiciada por el Museo Nacional de Antropología y Arqueología de Lima y Financiada por La Wenner-Gren Foundation de New York.
- Schobinger, J. (2009). La interpretación shamánica del arte rupestre: Comentario bibliográfico y balance somero de dos décadas de estudios y discusión. *Anales de Arqueología y Etnología*. 63-64, 21-41. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/7435/02-schobinger-2010.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7435/02-schobinger-2010.pdf)

- Shady, S. R. (1973). *La arqueología de la cuenca inferior del Utcubamba* [Tesis de doctorado del Programa Académico de Antropología y Arqueología] Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Shady, S. R. (1987). Tradición y cambio en las sociedades formativas de Bagua, Amazonas, Perú. *Revista Andina*, 5(2), 457-488.
- Shady, R., & Rosas, H. (1979). El complejo Bagua y el sistema desde establecimiento durante el Formativo en la Sierra Norte del Perú. *Ñanpa Pacha, Journal of Andean Archaeology*, 17, 109-142. <http://www.jstor.org/stable/27977694>.
- Soini, P. (1992). Ecología del coto mono (*Alouatta seniculus*, CEBIDAE) en el río Pacaya, Reserva nacional Pacaya-Samiria, Perú. *Folia amazónica*, 4(2), 117-134. <https://doi.org/10.24841/fa.v4i2.211>
- Tello, J. C. (1960). *Chavín. Cultura Matriz de la Civilización Andina. Primera Parte*. Publicación antropológica del Archivo Julio C. Tello de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Volumen II, con la revisión de Toribio Mejía Xesspe. Lima.
- Valdez, F. (2007). Apéndice G: El formativo temprano y medio en Zamora Chinchipe. En D. Collier & J. V. Murra, *Reconocimiento y excavaciones en el austro ecuatoriano* (425-465). Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.
- Valdez, F. (2008). Inter-zonal Relationships in Ecuador. En H. Silverman, W. H. Isbell (eds.), *The Handbook of South American Archaeology*. (pp. 865-888), Springer. [https://doi.org/10.1007/978-0-387-74907-5\\_43](https://doi.org/10.1007/978-0-387-74907-5_43)
- Valdez, F. (2013). *Primeras Sociedades de la Alta Amazonía. La Cultura Mayo Chinchipe – Marañón*. Institut de Recherche pour le Développement - IRD.
- Vigo, A. (1995). *La formación del Estado*. Universidad Nacional de Trujillo. Facultad de Ciencias Sociales.
- Yamamoto, A. (2008). Inगतambo: un sitio estratégico de contacto interregional en la zona norte del Perú. *Boletín De Arqueología PUCP*, 12, 25-51. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindearqueologia/article/view/1404>
- Yamamoto, A. (2012). Las rutas interregionales en el periodo formativo para el norte del Perú y el sur de Ecuador: una perspectiva desde el sitio Inगतambo, Valle de Huancabamba. *Arqueología y Sociedad*, 25, 9-34. <https://doi.org/10.15381/arqueolsoc.2012n25.e12353>

## Semblanzas



### Dilser Ivan Carrasco Huaman

<https://orcid.org/0009-0008-6179-3207>

San Ignacio (1995). Es arqueólogo de profesión, por la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque. Obtuvo el Premio Nacional de la Juventud 2021, en la modalidad Historia por parte del Ministerio de Educación del Perú. Ha realizado investigaciones en la provincia de San Ignacio, en el campo arqueológico y en el quehacer etnográfico con la comunidad indígena de los Awajun. Temas de su interés en los campos de investigación: arquitectura, arte rupestre y las comunidades indígenas u originarias. Es consultor en temas de arqueología, educación, aspectos sociales y turismo. Es docente universitario e investigador.



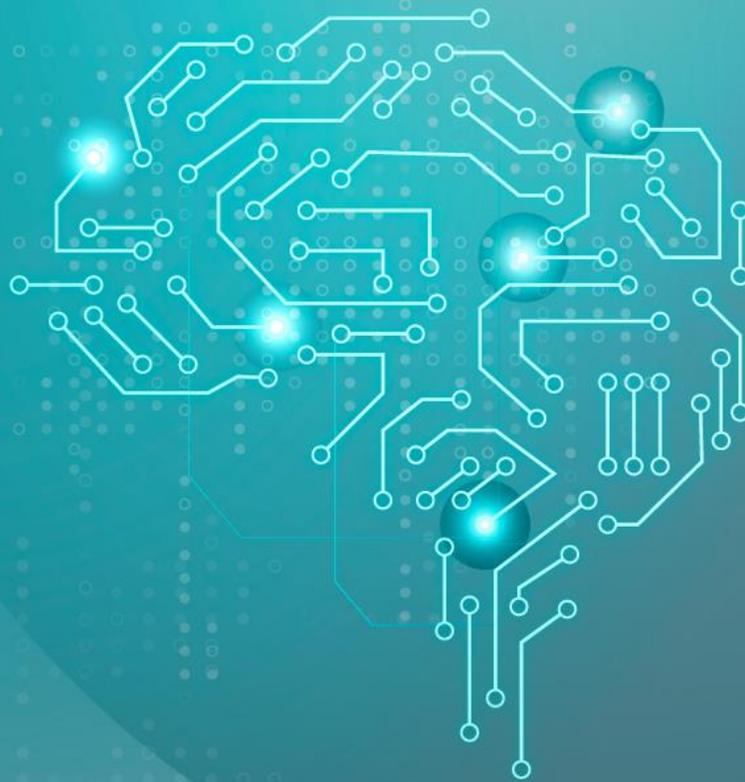
### Julio César Fernández Alvarado

<https://orcid.org/0000-0001-5937-7302>

Lima (1967). Doctor en Bienestar Social y Desarrollo Local. Máster Universitario en Historia de América Latina, con Mención en Mundos Indígenas, por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España). Es Licenciado en Arqueología, por la Universidad Nacional de Trujillo. A la fecha ha publicado cuatro libros. Publicó artículos científicos de su especialidad en Japón, Ecuador, Argentina, Lima y Lambayeque. Dictó conferencias en Montevideo (Uruguay), Guayaquil, Loja, Cuenca y Quito (Ecuador), Santiago (Chile); Sevilla y Cádiz (España). El Ministerio de Educación del Perú, lo condecoró, con las Palmas Magisteriales, en el Grado de Maestro, en el año 2017. Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo de la región Lambayeque. Investigador RENACYT, dentro del grupo de investigador Carlos Monge Medrano, en el grupo III. Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque. Es docente universitario e investigador.

# Transdigital

DIFUSIÓN CIENTÍFICA  
Y ACADÉMICA



## Transdigital

revista científica

Transdigital es una revista electrónica científica indizada que evalúa los textos con el sistema de pares de doble ciego. Recibe Artículos de investigación y Ensayos científicos. Opera con el modelo de "Publicación continua", de manera que se reciben textos durante todo el año. Conoce todos los detalles en:  
[www.revista-transdigital.org](http://www.revista-transdigital.org)

## Transdigital

congreso virtual

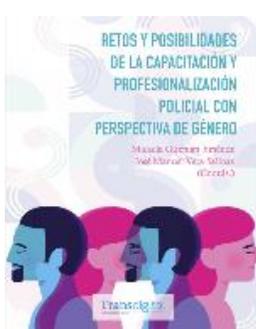
El Congreso Virtual Transdigital es un evento académico que se realiza de manera totalmente virtual cada año. Existe dos modalidades de participación: ponentes y asistentes. Las personas interesadas en ser ponentes en el Congreso Virtual Transdigital pueden enviar textos en español o inglés y, tras la evaluación con el sistema de pares de doble ciego, esos textos podrían ser publicados en un libro de carácter científico con ISBN. Conoce todos los detalles en:  
[www.congreso-transdigital.org](http://www.congreso-transdigital.org)

## Transdigital

editorial

La Editorial Transdigital publica libros de carácter científico y académico. Se pueden publicar tesis de posgrado, una vez que han sido sometidas al sistema de evaluación de pares de doble ciego. Conoce los detalles en:  
[www.editorial-transdigital.org](http://www.editorial-transdigital.org)

## Otros títulos en editorial Transdigital



**Transdigital**  
 editorial



<https://www.linkedin.com/company/transdigital-mx/>



<https://twitter.com/TransdigitalMx>



<https://www.facebook.com/transdigital.mx>



<https://www.instagram.com/transdigital.mx>



<https://www.youtube.com/channel/@transdigitalmx>

ISBN: 978-607-59719-1-9



9 786075 971919